

Encuentro de evaluación de la II Fase de la CETS, en Madrid

Madrid (junio de 2010). La **Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez para los Espacios Naturales y Turespaña**, del [Ministerio de Industria, Turismo y Comercio](#), organizaron en Madrid el pasado 19 de mayo unas jornadas sobre la implantación del sistema de adhesión de empresas de turismo a la **Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS)** como una oportunidad para debatir el desarrollo y consolidación de este instrumento a favor de un desarrollo turístico sostenible.

La jornada comenzó con presentaciones sobre la CETS y su II Fase, en la que son las empresas turísticas las que se adhieren a este sistema, después de que lo hicieran los espacios protegidos en los que están enclavadas. Así mismo, se procedió, además de a la evaluación de la implantación del sistema de adhesión de empresas turísticas, a la presentación de las acciones de apoyo de Turespaña, como la guía de ecoturismo editada o el impulso de un club de producto turístico en espacios con la Carta (Ecoturismo). El objetivo de este club sería configurar una oferta turística capaz de ser promocionada como ecológica. Para esto se configurarían paquetes específicos que despertaran el interés de la demanda.

Durante las jornadas se trabajaron en grupos de trabajo, uno formado por responsables de los espacios naturales protegidos, representantes de los foros de turismo sostenible y de administraciones ambientales; y otro por asociaciones empresariales y administraciones turísticas. En ambos se debatió acerca del proceso de adhesión a la Carta, en donde se extrajeron conclusiones como las dificultades técnicas con las que se encuentran algunos parques naturales para la ejecución de todo el procedimiento; la creación, por parte de la [Federación Europarc](#), de una biblioteca en la red para la consulta de documentación; o la idoneidad de crear un voluntariado de turismo sostenible para llevar a cabo algunas actuaciones de los planes de acción de la Carta.

Con respecto a la evaluación del proceso de implantación, se recogió durante el encuentro la opinión de los distintos actores implicados en el proceso, encuestando a 59 empresarios y trece asistentes más, entre directores conservadores y técnicos de espacios naturales protegidos, llegando a puntuaciones muy altas de satisfacción (cerca de 4.5 puntos sobre un total de 5).

En Andalucía, la Consejería de Medio Ambiente posee varios asesores dedicados a la CETS, trabaja en la consolidación de la red de puntos de información de la Carta en empresas turísticas y en el fomento para la adhesión de nuevos espacios a esta iniciativa, que también se apoya desde los Planes de Desarrollo Sostenible que se están revisando actualmente en la comunidad; incluso en el **Parque Natural Los Alcornocales** existe un plan de dinamización turística concebido para cumplir el Plan de Acción de la CETS.

Foro de Turismo Sostenible en el Espacio Natural de Sierra Nevada

Sevilla (junio de 2010). El **Espacio Natural de Sierra Nevada** reunió en [Lanjarón](#) a su **Foro de Turismo Sostenible** el pasado 14 de junio para realizar una evaluación del sistema de implantación de la II Fase de la **Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS)**, en las que son las empresas del sector las que entran a participar en este proceso.

Además de exponer soluciones innovadoras al servicio del sector turístico andaluz, con la descripción del programa gratuito de comercio electrónico que **Andalucía Lab (Centro de Innovación Turística)**, se presentaron la *Guía de destinos sostenibles*, los programas de actuación de las empresas con la Carta y el estado de la tramitación de la Asociación Carta Europea de Turismo Sostenible.

Por último, se hicieron propuestas de las actuaciones que se llevarán a cabo a lo largo de este año, incluido un curso sobre nuevas formas de comercialización turística.

La CETS, en consonancia con el **Plan de Desarrollo Sostenible (PDS)**, es una herramienta primordial para orientar hacia la sostenibilidad la gestión y el turismo de este espacio protegido, de manera que se compatibiliza la conservación de los valores del territorio con la satisfacción de las aspiraciones de los empresarios, las expectativas de los visitantes y las necesidades de la población local.

Sierra Nevada fue el primer parque nacional de España en la obtención de esta acreditación, concedida en 2004 de forma conjunta al parque nacional y natural, por lo que también ha sido el primer espacio andaluz en renovarla. El nuevo **Plan de Acción 2009-2013** contempla, dentro de su línea de formar, sensibilizar y difundir la CETS, la celebración de jornadas, visitas individualizadas a empresarios y, sobre todo, la difusión entre las distintas administraciones públicas vinculadas al turismo en el territorio, de manera que se mejore la visibilidad de la CETS en el área de influencia socioeconómica del Espacio Natural de Sierra Nevada, fundamentalmente en la provincia de Almería.

Auditoría para la renovación de la CETS en Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Huelva (junio de 2010). Los días 31 de mayo y 1 de junio tuvo lugar la auditoría para la renovación de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) del **Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche**, que corrió a cargo de Paulo Valadas de Castro, experto en turismo sostenible en espacios protegidos designado por EUROPARC Consulting GmbH, asesoría de la [Federación Europarc](#).

La función principal del auditor ha sido determinar la situación y balance real del parque natural tras el proceso seguido para la implantación de la CETS. Para ello, mantuvo reuniones con los agentes directamente implicados en el proceso de la CETS; evaluó los compromisos adoptados por el espacio natural correspondientes al periodo 2004-2008 y los proyectados para el periodo 2009-2013; comprobó *in situ* el grado de cumplimiento de las actuaciones propuestas en el anterior Plan de Acción; y dio al personal directrices clave para mantener la capacidad de cumplimiento de los objetivos, mejorar el alcance de estos y ver las posibles necesidades de cambio en algunos aspectos.

Así, con la auditoría han sido evaluadas las evidencias incluidas en el dossier de candidatura de renovación de la CETS presentado por el parque natural a principios de este año, visitando los equipamientos de uso público del parque (estado de las instalaciones, cartelería, mantenimiento); visitando las empresas turísticas adheridas a la CETS, las colaboradoras y responsables de alguna de las acciones del nuevo Plan de Actuaciones 2009-2013, y aquellas certificadas con sellos de calidad, puntos de información del parque; y visitando proyectos representativos del patrimonio cultural del municipio de Cañaveral de León, por ejemplo.

Desde el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche se considera que la auditoría ha tenido todas las garantías para reunir las suficientes evidencias sobre el compromiso del espacio protegido con el trabajo en cooperación, el desarrollo y la aplicación de la Estrategia Turística y el Plan de Acción para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo turístico sostenible.

Los resultados de la presente auditoría permitirán conocer, además, si la gestión realizada en el ámbito de la CETS durante el periodo 2004-2008, expresan adecuadamente la imagen de un espacio protegido que ha trabajado por la ordenación del turismo sostenible en el territorio, la mejora continua de sus servicios y el mantenimiento de su patrimonio natural y humano.

[imprimir](#) | [enviar](#)

Reunión de seguimiento del Grupo de Trabajo del Parque Natural Del Estrecho

Sevilla (junio de 2010). El Grupo de Trabajo del **Parque Natural Del Estrecho** celebró el 24 de junio una reunión de seguimiento de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS), en Tarifa, para proponer, además, las actividades que se llevarán a cabo a lo largo de este año 2010.

Además, de presentar la actual composición del Grupo de Trabajo, con la incorporación de nuevos miembros y las bajas de otros, se dio a conocer el estado actual de la Carta en el Parque Natural Del Estrecho, realizando sobre todo un seguimiento de las actuaciones y analizando el flujo de información entre entidades; así como una planificación de las actuaciones que se realizarán en 2010.

Por último, debido a que Cádiz dispondría, si finalmente la Federación Europarc aprueba la incorporación del Parque Natural Bahía de Cádiz, de cinco parques naturales con la Carta Europea de Turismo Sostenible, se planteó una coordinación provincial de la CETS.

Reunión del Grupo de Trabajo de la CETS en el Parque Natural Sierra Mágina

Sevilla (julio de 2010). El **Grupo de Trabajo de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS)** del **Parque Natural Sierra Mágina** fue convocado para el día 1 de julio en el **Centro de Visitantes Mata-Bejid**, en [Cambil](#).

El objetivo de este encuentro era realizar un seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan de Acción 2007-2011, así como informar a todos los asistentes sobre la [entrega de placas](#) a diez empresarios de este parque natural, además de a once del **Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro** y a seis del **Parque Natural De la Breña y Marismas del Barbate**, que también acudieron para recibir estas acreditaciones con las que se confirma la entrada en la II Fase de la CETS de cada uno de estos espacios protegidos. En ella son las empresas turísticas las que se comprometen a fomentar un turismo basado en la sostenibilidad y respeto hacia el entorno en el que prestan servicio.

Por otra parte, se presentó el proyecto de la **Guía Oficial del Parque Natural Sierra Mágina**, dentro de la Guía Oficial de la Red de Espacios Naturales, y se debatió acerca de la propuesta al **galardón al Desarrollo Sostenible**, en su edición de 2009, de la [Fundación Andanatura](#), y cuya finalidad es reconocer la labor ambiental de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que hayan contribuido de forma notoria al cumplimiento de los principios del desarrollo sostenible en los parques naturales andaluces, con el objetivo de difundir sus esfuerzos para que sirvan de ejemplo.

IV Feria de Turismo de Los Vélez

Sevilla (junio de 2010). Del 17 al 20 de junio [Vélez-Rubio](#) acogió la cuarta edición de una feria dedicada al turismo en pleno caso histórico de un municipio enclavado en un territorio eminentemente agrícola, donde la puesta en valor de su patrimonio centra varios proyectos de desarrollo turístico, materializados en planes de desarrollo comarcales que configuran una importante oferta de turismo rural, cultural y natural, incluyendo además el **Parque Natural Sierra María-Los Vélez**.

En las ediciones anteriores se presentaron las diferentes propuestas de la provincia de Almería, con alguna intervención excepcional de comarcas limítrofes.

En esta ocasión, sin embargo, se abrió la participación a los otros territorios del sureste, que comparten iniciativas de desarrollo turístico basadas en la recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural, recuperando tradiciones, artesanales y gastronómicas.

Por ello, entre los objetivos marcados por los organizadores se encuentra:

1. Fomentar el trabajo en red entre los diferentes territorios del sureste: facilitar un espacio de encuentro para los parques naturales del sureste, para la elaboración de proyectos y actuaciones conjuntas; y apoyar el asociacionismo, en todas sus vertientes, especialmente el empresarial.
2. Facilitar a los pequeños y medianos empresarios un espacio de calidad donde mostrar sus productos y servicios.
3. Ofertar un espacio de encuentro entre la formación y las últimas tendencias.
4. Ofrecer actividades lúdicas, con servicios especiales para niños (guardería, talleres) que atraigan al público.
5. Difundir proyectos y actividades basados en la recuperación y puesta en valor del patrimonio.
6. Fomentar el desarrollo sostenible y la conservación medioambiental como elementos diferenciadores del turismo rural de calidad.
7. Mostrar los productos de la tierra, su gastronomía, con concursos, exposiciones y catas de vinos.

La Consejería de Medio Ambiente y la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) estuvieron presentes directa e indirectamente en jornadas técnicas para empresarios, de denominaciones de origen y calidad en la producción artesanal del vino; en la presentación del proyecto 'Rutas enoturismo en Almería', etc. La **IV Feria de Turismo de Los Vélez, Fetuvelez 2010**, se acompañó también de talleres de plantas aromáticas o de tallado de madera, de actividades de turismo activo, y de taller para grupos sobre arte rupestre, cestería, cerámica neolítica, accesibilidad turística e integración.

Auditoría para la renovación de la CETS en Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas

Jaén (junio de 2010). Los días 2 y 3 de junio se realizó una visita de auditoría para la renovación de la Carta Europea del Turismo Sostenible (CETS) en el **Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas**, a cargo del auditor de Europarc-Consulting Paulo Valadas de Castro. Una vez recibida toda la documentación necesaria para la auditoría, con el dossier de renovación de la CETS y el informe de evaluación del Plan de Acción 2004-2009, el auditor disponía de dos días para la evaluación en el territorio de la aplicación de este plan y las previsiones futuras del sector turístico del parque natural.

La visita comenzó con una reunión entre la directora conservadora del parque natural, Catalina Madueño, y el auditor -acompañados por otros representantes del sector turístico del territorio-, y una visita al espacio temático **Castillo de Segura, Territorio de Frontera**, ubicado en el castillo medieval de [Segura de la Sierra](#), uno de los siete equipamientos temáticos realizados en el marco del Plan de Dinamización Turística Sierra de Segura.

A continuación, se organizó un encuentro con el Grupo de Trabajo de la CETS en la sede del Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Segura. Allí se destacó la acreditación de 22 establecimientos del parque natural con la Carta Europea del Turismo Sostenible, siendo el espacio natural con mayor número de empresas acreditadas en España; así como la consecución del objetivo de unificar las tres comarcas del área de influencia socioeconómica del parque natural, materializada con la asistencia conjunta a ferias de turismo y bolsas de contratación y con la mayor percepción por parte de los empresarios turísticos de encontrarse en un espacio natural protegido.

En cuanto a la evolución en el parque de los servicios turísticos, el empleo y la población entre 2004 y 2010 se expuso que se ha dado un gran progreso en el sector, tanto desde el punto de vista de la calidad de los servicios e instalaciones como del aumento de la estabilidad en el empleo del sector. Así, se apuntó la calidad y formación del sector turístico, y la consecuente estabilización de la población, y un cambio en la apreciación por parte de los empresarios de la certificación con sistemas de calidad, siendo cada vez más los que están dispuestos a asumir estos compromisos.

Finalizada la reunión del Grupo de Trabajo, el auditor fue conducido a la empresa **Guadalkayak**, así como las instalaciones de la empresa **Explotaciones Acuíferas Internacionales S.A.**, del sector agroalimentario y acreditada por la marca Parque Natural de Andalucía, que produce el agua mineral natural Sierra de Cazorla.

El almuerzo se realizó en la **Hospedería Las Cañadillas**, establecimiento acreditado con la Carta Europea del Turismo Sostenible y la marca Parque Natural de Andalucía, y punto de información del parque natural. Allí se unió al grupo el presidente de la Junta Rectora del parque natural, David Avilés. Y, a continuación, se condujo al auditor a conocer algunos equipamientos de uso público, como el **Centro de Visitantes Torre del Vinagre** y el **mirador Control Viejo del Tranco**; además del **Parador de Turismo El Adelantado**, y su nueva aula de la naturaleza. Por su parte, la cena fue en el **Hotel El Curro**, establecimiento acreditado también con la CETS y la marca Parque Natural de Andalucía.

Al día siguiente, el auditor mantuvo otra reunión en la que se citaron las actuaciones más relevantes del Plan de Acción de la CETS y otros instrumentos de planificación turística. Finalizado el encuentro, el grupo realizó la ruta ornitológica de **El Chorro**, diseñada y ejecutada, junto con otras nueve rutas, por la ADR de la Comarca Sierra de Cazorla en el marco de '**Plan de mejora de la producción, promoción y comercialización turística**', realizado con el apoyo del [Ministerio de Industria, Turismo y Comercio](#).

Seguidamente se dirigieron al **Área Recreativa Hoyo de los Pinos**, situada junto al embalse de **La Bolera**, en [Pozo Alcón](#), y que ha sido objeto de remodelación en el '**Proyecto de renovación integral de áreas recreativas y zonas de acampada controlada. Fase I**', de la Consejería de Medio Ambiente.

Las labores de conservación garantizan la supervivencia en espacios naturales cordobeses de plantas en peligro de extinción

Sevilla (mayo de 2010). Los trabajos de conservación llevados a cabo por la Consejería de Medio Ambiente han permitido garantizar la supervivencia en Córdoba de especies de flora que se encuentran en peligro de extinción. Se trata de especies que conforman poblaciones únicas en la provincia de Córdoba, muchas de ellas en espacios protegidos de la provincia, y en cuya supervivencia se está trabajando desde hace varios años para garantizarla a largo plazo.

Una de las especies con la que se ha trabajado ha sido la denominada lechetrezna gaditana (*Euphorbia gaditana*) con la que se sigue una línea de actuación desde 2001, dentro del **Programa de conservación de flora catalogada** de la provincia de Córdoba. Esta línea de actuación ha estado encaminada al establecimiento de una nueva población en terreno público que garantice a medio y largo plazo su supervivencia en el medio natural. Esta especie está catalogada como en peligro de extinción y está recogida en la Lista Roja de Andalucía como *en peligro crítico*. En Córdoba se encuentra una única población localizada en la campiña, en el término municipal de [Santaella](#), y solo se encuentra en otro punto de Andalucía, en la provincia de Cádiz.

Esta especie aparece en los bordes de los cultivos y en el espacio que hay entre filas de siembra. Sus principales amenazas son el uso de fitosanitarios, los protocolos de cultivo intensivo y el abandono de cultivos agrícolas. Las actuaciones de conservación realizadas recientemente han consistido en el refuerzo de una nueva población establecida en la **Reserva Natural Laguna de Tíscar** y en la conservación de la población natural localizada en 2007 en una finca pública en Santaella.

Además de esta especie, también se ha actuado este año, y siguiendo los trabajos comenzados en 2001, con otras cinco especies amenazadas que presentan poblaciones naturales en el **Parque Natural Sierras Subbéticas**. Dos de ellas, *Atropa baetica* y *Sarcocapnos crassifolia*, solamente cuentan con una población natural en la provincia de Córdoba, mientras que la población natural de otra de ellas, *Fumana fontanessi*, en **Sierra Alcaide**, representa uno de los dos únicos puntos de España.

Lithodora nítida es un endemismo andaluz de las Sierras Subbéticas y solo presenta tres poblaciones naturales en la provincia. Finalmente, *Hypochaeris rutea* está considerada como una especie exclusiva de este espacio natural.

Para garantizar su supervivencia, la Consejería de Medio Ambiente ha seguido como estrategia de conservación una serie de técnicas de siembras y plantaciones destinadas a refuerzos de las poblaciones naturales e introducciones benignas mediante la implantación de nuevas poblaciones.

El Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro recibe un reconocimiento de buenas prácticas de conservación

Sevilla (julio de 2010). El Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro ha recibido de la [Fundación Biodiversidad](#) y de la Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez ([FUNGOBE](#)), un diploma acreditativo dentro del **Premio a las Buenas Prácticas de Conservación en Espacios Naturales Protegidos**, en su edición de 2010. Concretamente, este reconocimiento ha recaído en el proyecto de restauración de hábitats mediante la naturalización de pinares en montes gestionados por la Consejería de Medio Ambiente en los términos municipales de [Cardeña](#) y [Montoro](#).

Este premio se inscribe dentro de las acciones que FUNGOBE realiza con el apoyo de la Fundación Biodiversidad para mejorar la eficacia en la gestión de los espacios naturales protegidos, promoviendo la adopción de herramientas que permitan mejorar el intercambio de información, estandarizar los procedimientos, y evaluar la eficacia de las acciones. Una de las herramientas desarrolladas como consecuencia de este trabajo conjunto es el estándar de calidad en la gestión para la conservación en los espacios naturales protegidos, documento desarrollado con la participación de técnicos de áreas protegidas de todo el país, vinculados a [Europarc-España](#), y que pretende establecer los elementos que se consideran clave para una buena gestión para la conservación.

Con el propósito de estimular la aplicación del estándar y promover el conocimiento de las acciones de conservación realizadas en nuestros espacios protegidos, se ha convocado este I Premio a las buenas prácticas en gestión para la conservación en los espacios naturales protegidos.

En cuanto al proyecto presentado por el Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro, ha contado con una importante labor de difusión y promoción por parte de la Consejería de Medio Ambiente, a través de numerosas jornadas técnicas celebradas dentro del espacio protegido a diferentes colectivos como universidades, o las que representan los miembros de la Junta Rectora del parque natural.

Cabe destacar, además, la presentación de este proyecto en programas internacionales como el [INTERREG III C sud](#); en el **II Working Table: Problematic Species and Forest Management** (Murcia, 2006; Malta, 2007); y en la **Final Working Table: Le sfide ambientali nell'ambito della programmazione 2007-2013, temi strategici e capitalizzazione delle buone pratiche nella cooperazione territoriale Europea** (Nápoles, 2007).

Asimismo, se ha participado activamente en la presentación *in situ* del proyecto en diferentes foros, como el **Grupo de Conservación de Europarc (2008)** y la **Reunión de Mosaicos Mediterráneos de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN)**, en 2010, en la que participaron representantes de Líbano, Argelia, Italia, Croacia, Chile y Portugal.

El proyecto de restauración de hábitats del Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro se desarrolla sobre un ecosistema homogéneo y con escasa biodiversidad, en montes caracterizados por la presencia de masas de pinar procedentes de repoblaciones forestales realizadas en los años sesenta y setenta, principalmente con dos especies de coníferas, el pino piñonero (*Pinus pinea*) y el pino negral (*Pinus pinaster*); estrato arbóreo bajo el cual aparecen algunos pies sueltos de quercíneas y matorral en distinto grado de cobertura.

El trabajo se ha ejecutado, concretamente, sobre dos grupos de montes, uno de ellos localizado junto al río Yeguas y el otro en el suroeste del parque natural, en una superficie cercana a las 2.500 hectáreas; y la finalidad era establecer mosaicos que suponen un hábitat más heterogéneo, complejo, equilibrado y, por consiguiente, con mayor riqueza biológica. En definitiva se trataba de lograr un hábitat adecuado para la vida de gran diversidad de especies silvestres. De este modo, se alcanzaría una mejora en el hábitat encaminada a favorecer las poblaciones de lince ibérico, águila imperial y buitre negro, así como de conejos, por ser una pieza fundamental en este ecosistema mediterráneo.

Por último, las actuaciones, fundamentalmente los corredores de dispersión, se apoyan en muchos casos en cortafuegos preexistentes, por lo que mejoran su eficacia al transformarse en áreas cortafuegos, al aclarar masas de pinar anexas. Además, se abren nuevos corredores, claros de establecimiento y claros de cría que suponen aclareos de masas de alta densidad de pinar creándose discontinuidades, importantes para la prevención y extinción de incendios.

Incremento de 119 ejemplares en las poblaciones de tres helechos amenazados del Parque Natural Los Alcornocales

Sevilla (junio de 2010). Las actuaciones del **Programa de Conservación de Helechos Amenazados** desarrolladas por la Consejería de Medio Ambiente han permitido incrementar en 119 ejemplares las poblaciones de tres especies de helechos amenazados que se hallan exclusivamente en el **Parque Natural Los Alcornocales**, una zona considerada de especial relevancia para este grupo de flora en Andalucía.

Los nuevos ejemplares pertenecen a las especies *Cristella dentata*, *Diplazium caudatum* y *Pteris incompleta*, todas ellas catalogadas en Andalucía como en *peligro crítico de extinción*. Su principal amenaza consiste en la pérdida de hábitats, circunstancia que ha mermado las poblaciones con las que contaban estas especies, además de reducir el número de individuos que las componen.

Las primeras actuaciones corresponden a la fase de introducción y refuerzo, para alcanzar el número de individuos necesarios para establecer poblaciones viables de las tres especies de helechos. Todas las plantas empleadas para ello han sido producidas en el **Laboratorio de Propagación Vegetal** de la **Red de Viveros de Andalucía**, a partir de materiales originarios de las mismas poblaciones sobre las que se ha intervenido. Con el fin de aumentar la variabilidad genética, para la producción de plantas se ha optado por un sistema de reproducción sexual, a pesar de ser una técnica que reviste mayor complejidad y tiempo (de uno a tres años, según la especie).

Las actuaciones han variado en función de la situación de cada una de las especies. Para el caso de *Cristella dentata*, cuya única población en Andalucía estaba localizada en Cádiz y desapareció en el año 2000, se ha llevado a cabo una introducción en terrenos cercanos a la localidad original. Para *Diplazium caudatum* y *Pteris incompleta*, endemismos cuya distribución en el ámbito de la Península Ibérica se limita únicamente a su presencia en las sierras de **Algeciras**, se trata de la primera experiencia de refuerzo de ambas especies.

Los helechos son especies de distribución restringida a nivel mundial y cuyo origen data de la época Terciaria, hace 65 millones de años, cuando el clima en Andalucía era tropical. Actualmente sus poblaciones en nuestra comunidad se restringen al **Parque Natural Los Alcornocales**, situado entre Cádiz y Málaga, donde existen hábitats con condiciones muy parecidas a las tropicales.

En la región andaluza se encuentran 77 tipos distintos de helechos, entre especies y subespecies, de los cuales dieciséis aparecen recogidos bajo algún grado de amenaza en la **Ley 8/2003 de la Flora y la Fauna Silvestres de Andalucía** y 32 en la **Lista Roja de la Flora Vasculare de Andalucía**.

El Programa de Conservación de Helechos Amenazados en Andalucía fue puesto en marcha por la Consejería de Medio Ambiente en el año 2004 con el objetivo de establecer medidas específicas de conservación, investigación y divulgación de estas especies, entre las que destacan especialmente los reforzamientos de poblaciones existentes.

El Jardín Botánico Hoya de Pedraza albergará 285 especies de alta montaña, de las que 185 son taxones de especial interés

Sevilla (mayo de 2010). El Jardín Botánico de Hoya de Pedraza, que fue inaugurado el 28 de mayo, y en el que se han invertido más de 1,5 millones de euros, aglutinará, junto con el de La Cortijuela, la riqueza y diversidad de la vegetación granadina, asegurando así la supervivencia de la mayor parte de especies exclusivas.

Concretamente, el **Jardín Botánico Hoya de Pedraza**, que consta de 16 hectáreas -de las que más de 6,5 están destinadas a colecciones-, contendrá alrededor de 285 especies diferentes procedentes de las cumbres de **Sierra Nevada** y la **Sierra de Filabres** de Almería, el sector de la **Alpujarra**, la **Sierra de Lújar**, la **Contraviesa** y **Gádor**. De estas, 185 especies son taxones considerados de especial interés, 51 incluidos en la Ley de Protección de Flora y Fauna; seis pertenecen a la Directiva Hábitat de la Unión Europea y el resto aparecen en la Lista Roja de Especies Amenazadas de Andalucía. Además, otro centenar de especies, aunque no estén en peligro de extinción, completarán la colección del jardín botánico. En total, Hoya de Pedraza contendrá más de 3.500 individuos.

La gran mayoría de las especies proceden de Sierra Nevada y la Alpujarra (166), mientras que más de una treintena representan la vegetación de la Sierra de Filabres y unas setenta, de la de Gádor. Así, el sector Biogeográfico Nevadense Alpujarreño-Garodense estará perfectamente representado en este emplazamiento, junto al Malacitano-Almijarense que contiene el **Jardín Botánico La Cortijuela**.

El Jardín Botánico de Hoya de Pedraza posee la representación más importante de Europa de vegetación de alta montaña mediterránea y las especies endémicas y exclusivas más importantes del continente. Además, tendrá un gran valor para los programas de educación ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, ya que albergará visitas de escolares, asociaciones y colectivos de todo tipo, talleres y otras actividades, como se está haciendo en el Jardín Botánico La Cortijuela.

Tampoco hay que olvidar la importancia que estas instalaciones tienen para la investigación, tanto de la Consejería de Medio Ambiente como de diferentes universidades andaluzas y nacionales, el CSIC y otras instituciones que colaboran con la Junta de Andalucía en la conservación de la flora amenazada.

Por último, hay que señalar otro de sus objetivos: crear un importante eje para los visitantes junto con el **Centro de Visitantes El Dornajo** y la futura remodelación de la Hoya de la Mora y el centro de visitantes que se construirá en este emplazamiento.

Técnicos de Medio Ambiente confirman la evolución positiva de los lince ibéricos liberados en Guadalmellato

Sevilla (junio de 2010). Los resultados del seguimiento realizado sobre los siete lince ibéricos liberados por la Consejería de Medio Ambiente en la comarca de **Guadalmellato** entre los meses de diciembre y enero pasados indican que todos ellos están evolucionando de manera favorable. Los informes preliminares arrojan resultados muy satisfactorios en relación a aspectos como el índice de supervivencia, la adaptación, reproducción o dispersión de los ejemplares, lo que certifica el éxito obtenido hasta el momento con esta iniciativa desarrollada en el marco del Proyecto LIFE Naturaleza 2006-2011 para la conservación y reintroducción del lince ibérico en Andalucía.

Uno de los aspectos destacables es el porcentaje inicial de supervivencia obtenido con las sueltas, pues hasta ahora no se tiene constancia de ninguna baja entre los ejemplares liberados por la Administración en esta zona: tres parejas y una hembra no reproductora. El dato se considera por sí mismo como un logro importante, dado que experiencias similares llevadas a cabo en otros proyectos de reintroducción apuntaban a la posibilidad de que se produjese la pérdida de hasta el 50% de los individuos a lo largo de los primeros meses. Al igual que ocurre en relación al resto de aspectos, la decisión de instalar en primer lugar a los lince en cercados de preadaptación parece haber contribuido en gran medida al éxito obtenido.

Otro hecho importante es que, gracias a los sistemas de radioseguimiento con que han sido dotados los felinos, han podido constatar los primeros contactos entre los ejemplares de Guadalmellato y los del **Parque Natural Sierra de Andújar**, donde se localiza el más importante núcleo lincero que existe en la actualidad. Esta circunstancia posee un elevado interés para el futuro del proyecto y de la especie pues la interconexión entre poblaciones permitiría disminuir el aislamiento y la elevada endogamia, dos de los factores que más han contribuido en el pasado al declive de este animal. Concretamente, los ejemplares que han entrado en contacto han sido **Mata**, una hembra adulta liberada en Guadalmellato procedente del **Espacio Natural de Doñana**, y **Cassandra**, otra hembra de la población de Andújar.

Desde el punto de vista reproductivo también cabe destacar que las tres parejas de lince han tenido éxito en la época de celo. Hasta el momento se ha certificado el nacimiento de tres cachorros de la pareja formada por **Caberú** y **Charqueña**, mientras que también se ha podido comprobar que las otras dos hembras se han quedado preñadas, algo especialmente llamativo en el caso de una de ellas debido a su corta edad. En próximas inspecciones sobre el terreno se confirmará si se han producido nuevos partos y, en caso afirmativo, cuántos cachorros han salido adelante.

Invertidos más de cinco millones en obras de conservación y mejora forestal en el Parque Natural Sierra de Andújar

Sevilla (mayo de 2010). La Consejería de Medio Ambiente mantiene proyectos vivos de conservación y mejora forestal en el **Parque Natural Sierra de Andújar** por un importe total de 5.497.824 euros, respondiendo así a una atención integral en este espacio protegido donde, además de atender a los montes de titularidad pública, se realiza un gran esfuerzo en la conservación de fincas privadas.

Del mismo modo, se están realizando trabajos en materia de biodiversidad que afectan a varias provincias, específicamente para la conservación del lince, el águila imperial, el águila perdicera y el lobo, entre otras especies de fauna y flora amenazadas, de la cuales, haciendo cálculos aproximativos, más de dos millones de euros están siendo invertidos en los cuatro términos municipales del Parque Natural Sierra de Andújar.

Con los proyectos de mejora de masas forestales se está realizando una importante labor selvícola preventiva de incendios. Además, parte de este trabajo tiene uno de sus principales exponentes en la mejora de caminos forestales, con lo que además de facilitar el acceso de los medios terrestres del dispositivo de extinción a las zonas que pudieran verse afectadas por incendios, se mejoran las comunicaciones entre los núcleos habitados y con las fincas. Actualmente, la Consejería de Medio Ambiente realiza labores de mejora del firme en 200 kilómetros de vías de este tipo, gracias a un proyecto de dos millones de euros, partida de la que entre 2009 y 2010 se ejecutará más de un millón de euros.

Concluido el primer censo andaluz de especies amenazadas de murciélagos cavernícolas

Sevilla (mayo de 2010). La Consejería de Medio Ambiente ha concluido el primer censo de murciélagos cavernícolas en Andalucía, una labor cuyos objetivos prioritarios han sido el seguimiento de la evolución de las colonias de cría, la valoración del estado de conservación de los refugios que las albergan, así como el establecimiento y desarrollo de medidas de mejora de hábitat que favorezcan la preservación de estas especies.

Esta acción ha sido desarrollada durante tres años, entre 2007 y 2009, y ha contemplado el muestreo de 211 colonias de cría y el inventariado de 245 refugios considerados importantes. En total, las labores de seguimiento han incluido al menos al 70% de la población andaluza conocida de las especies cavernícolas amenazadas, habiéndose observado la desaparición de dieciséis colonias de quirópteros durante el periodo. En cuanto al estado de conservación de los refugios, en 213 de ellos se han localizado distintos tipos de incidencias, siendo las molestias humanas -como los deportes de aventura, excavaciones arqueológicas o el turismo masificado- las causas más representativas.

En respuesta a estos resultados, la Consejería de Medio Ambiente ha proyectado actuaciones de conservación urgentes que garanticen la conservación de estas especies que están financiadas con el apoyo del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Regional ([FEADER](#)).

Para registrar la evolución de las colonias y para proceder al conteo de murciélagos, la metodología más empleada ha sido la grabación con cámaras de vídeo con iluminación infrarroja y el registro de señales sónicas analizadas simultáneamente en el laboratorio de bioacústica, donde se establecen los índices y se analizan los datos resultantes. De las diferentes especies de quirópteros cavernícolas amenazados, se ha determinado que la menos frecuente es la del murciélago mediano de herradura (*Rhinolophus mehelyi*), observada únicamente en 24 de los 245 refugios, mostrando además una pequeña tendencia regresiva en el periodo de trabajo.

Los criterios utilizados para la elaboración del listado de refugios más importantes para las poblaciones de murciélagos cavernícolas de Andalucía han sido tres: el número de especies que alberga, el interés de las especies y su grado de amenaza, y el número de individuos.

Fue en 1993 cuando la entonces Agencia del Medio Ambiente de la [Junta de Andalucía](#) y la [Estación Biológica de Doñana](#) emprendieron el ambicioso proyecto de inventariar los refugios de las especies de murciélagos cavernícolas en Andalucía. El objetivo del proyecto era sentar las bases que permitieran conocer su situación, detectar sus problemas de conservación y establecer a medio plazo medidas que aseguraran su protección efectiva. Como resultado de esa tarea de investigación, la Consejería de Medio Ambiente encargó al **Programa de Emergencias, Control Epidemiológico y Seguimiento de Fauna Silvestre de Andalucía** el seguimiento de los refugios importantes de murciélagos cavernícolas de Andalucía.

[imprimir](#) | [enviar](#)

El Ministerio de Defensa cede unos terrenos en Tarifa para establecer un centro de avistamiento de aves

Sevilla (junio de 2010). El [Ministerio de Defensa](#) ha llegado a un acuerdo con la [Fundación Migres](#) para la cesión del uso de unos terrenos militares en la costa de [Tarifa](#), con el fin de establecer un centro de avistamiento de aves.

Entre las distintas instituciones inicialmente interesadas en colaborar en la infraestructura de uso científico de **Punta Camorro**, además del Ministerio de Defensa, la Fundación Migres y distintas entidades de la provincia de Cádiz, figuran la consejerías de Medio Ambiente y de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, el Consejo de Europa, universidades andaluzas, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Por su emplazamiento, disponibilidad de espacios y posibilidades de edificación y dotación de infraestructura, Punta Camorro cumple todos los requisitos para albergar un gran complejo multidisciplinar que se convierta en un referente internacional, conciliando la necesidad de dedicar una parte de las instalaciones a la defensa nacional y otra al centro de excelencia en investigación, formación y exposición sobre avistamiento de aves.

Suelta de dos quebrantahuesos en el Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas

Sevilla (mayo de 2010). Con motivo del **Día Mundial de la Biodiversidad**, el consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo, acudió a la suelta de dos ejemplares de quebrantahuesos en el **Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas**.

Se trataba de un macho y una hembra, de nombres **Tranco** y **Quiteria**, procedentes del **Centro de Fauna de Vallcaient** (Lérida) y del **Centro de Cría de Richard Faust** (Viena). Con estos, son ya dieciséis los ejemplares liberados en este enclave desde 2006, en el marco del **Programa de Reintroducción del Quebrantahuesos**, una de las iniciativas desarrolladas por la Consejería de Medio Ambiente para la conservación y gestión del patrimonio natural andaluz, que cuenta con el apoyo del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural ([FEADER](#)).

Además, durante el próximo mes de julio se producirá la liberación de otros tres ejemplares de esta especie en el **Parque Natural Sierra de Castril**, una suelta histórica debido a que todos los ejemplares procederán del **Centro Andaluz de Cría** y se convertirán en los primeros quebrantahuesos liberados en Granada.

Con ello, el proyecto andaluz será el que más aves libere en 2010 de entre todos aquellos de reintroducción de la especie que actualmente están en curso en Europa. De igual modo, en Andalucía han nacido cuatro de los diecinueve quebrantahuesos durante esta temporada en la red internacional de cría en cautividad. Los cuatro nacieron en el centro de cría de [Cazorla](#), que ya cuenta con 24 nacimientos de esta especie desde 2002.

Liberados seis ibis eremita en la Sierra de Retín

Sevilla (junio de 2010). La Consejería de Medio Ambiente ha soltado seis ejemplares de ibis eremita en la **Sierra de Retín**, en [Barbate](#). Con estos, son ya 24 los ejemplares liberados en esta zona en lo que va de año y 215 desde que se pusiera en marcha el **Proyecto Eremita** en Andalucía. Esta línea de actuación ha propiciado la consecución de diversos logros relacionados con la conservación de la especie, como la histórica nidificación y reproducción del primer ejemplar nacido en libertad en la provincia gaditana.

Estos seis ejemplares se unen a otros dieciocho que fueron liberados en el mes de abril, todos ellos con edades comprendidas entre uno y dos años y nacidos en el programa de cría en cautividad, dentro del Proyecto Eremita.

Este programa de sueltas puesto en marcha en la comarca gaditana de La Janda ha dado lugar en Andalucía a diversos hitos sucesivos, como la aclimatación a la vida en libertad de ibis nacidos en cautividad, el inicio de las primeras pautas reproductivas por parte de éstos, y el nacimiento en 2008 de ejemplares en libertad por primera vez en 500 años.

Así, la primera de estas aves nacidas en el medio natural ha nidificado recientemente en los acantilados del **Parque Natural De La Breña y Marismas del Barbate**, y ha tenido sus primeros pollos. Esto supone un nuevo avance respecto a sus predecesoras, nacidas todas en cautividad.

El ejemplar de ibis que se ha reproducido es el macho **Trafalgar**, el único que salió adelante de los primeros nacimientos en libertad de 2008, un individuo inmaduro que ha formado pareja sustituyendo al macho que había criado en los dos años anteriores, tras la desaparición de su nido.

A pesar de la importancia de los nuevos acontecimientos que han tenido lugar en el medio natural, el programa de cría en cautividad continúa siendo la red de seguridad que garantiza la conservación de la especie. No en vano, hasta el presente ha constituido la principal fuente de recursos genéticos necesarios para lograr los hitos mencionados. Así, la mayoría de los ejemplares que han sido liberados en la comarca de La Janda desde hace seis años proceden de la cría en cautividad desarrollada en Andalucía, cuya última temporada ha concluido con un total de cuarenta pollos.

El Proyecto Eremita se inició en 2003 para evaluar los distintos métodos de liberación de ejemplares con el objetivo de optimizar un sistema que facilite en un futuro las reintroducciones de la especie, creando colonias estables y autosuficientes en su antiguo rango de distribución. Desarrollado conjuntamente por la Consejería de Medio Ambiente y el [ZooBotánico de Jerez](#), con el asesoramiento científico de la [Estación Biológica de Doñana](#), el ritmo de suelta del programa va en aumento, lo que ha permitido pasar de 23 ejemplares liberados en 2004 a 42 el pasado 2009.

Los éxitos cosechados por esta iniciativa han despertado el interés de grandes empresas que se han decidido a apostar por la conservación. Es el caso de Airbus, que está ultimando los detalles de un proyecto de cría en cautividad en el parque zoológico de la localidad alemana de Walsrode. Gracias a este proyecto, otro centro de prestigio apoyará en la cría en cautividad de esta especie al Zoobotánico de Jerez.

[imprimir](#) | [enviar](#)

El abastecimiento de Benalup-Casas Viejas y de dos pedanías de Medina Sidonia mejorará tras una inversión de 9,5 millones

Sevilla (junio de 2010). La Consejería de Medio Ambiente ha sacado a concurso público la licitación de unas obras que garantizarán el suministro de [Benalup-Casas Viejas](#) y de **San José de Malcocinado** y **Los Badalejos**, dos pedanías de [Medina-Sidonia](#).

Las obras, con un plazo de ejecución de dieciocho meses, conectarán los núcleos urbanos con la red de abastecimiento de la zona gaditana. Hasta ahora, el suministro en estos núcleos urbanos del **Parque Natural Los Alcornocales** se hacía mediante pozos.

La actuación consiste en la creación de 24 kilómetros de conducciones, la ampliación de la estación de bombeo de Medina Sidonia y la construcción de dos nuevos depósitos, uno en Benalup-Casas Viejas y otro en San José de Malcocinado.

El recorrido comienza en la estación de bombeo. Tras la ampliación, impulsará el agua en dirección a Benalup al tiempo que se refuerza el abastecimiento a Medina Sidonia. Desde este punto surge la conexión, que recorre 22,9 kilómetros. Durante los 3,6 primeros, el agua circulará impulsada, y el resto lo hará por gravedad.

Esa conexión llega hasta el nuevo depósito de Benalup-Casas Viejas, con una capacidad de 5.000 metros cúbicos de agua. Desde este punto surgen dos ramales. Uno de ellos mide 1,8 kilómetros y llega hasta el depósito ya existente en Benalup mientras que el otro recorre 170 metros hasta llegar al depósito de 1.000 metros cúbicos de capacidad que se hará en San José de Malcocinado.

Invertidos más de dos millones de euros en la mejora del servicio de agua en Aracena

Sevilla (marzo de 2010). La Consejería de Medio Ambiente ejecuta en la actualidad obras por 2,15 millones de euros en la mejora del saneamiento y abastecimiento de agua en [Aracena](#). Por una parte, está llevando a cabo la instalación de colectores para la recogida de aguas pluviales y, por otra, completando actuaciones que garantizarán el abastecimiento y el saneamiento del Centro Hospitalario de Alta Resolución de la localidad serrana.

Los colectores, en los que la Consejería de Medio Ambiente invierte 1,25 millones de euros, se encuentran al 40% de ejecución y corregirán las inundaciones en algunas zonas del pueblo. Una nueva red de evacuación de pluviales hará frente a la acumulación de agua provocada por la antigüedad de las actuales infraestructuras y la fisonomía del municipio.

El trazado de la nueva conducción de agua prevé la reposición del resto de servicios. Además del alcantarillado de pluviales y saneamiento y el abastecimiento de agua potable, la actuación conlleva la renovación de los sistemas de electricidad y telefonía y la pavimentación.

Al abastecimiento y el saneamiento del centro hospitalario de Aracena, la Consejería de Medio Ambiente ha destinado 900.000 euros y los trabajos están al 50% de ejecución. Para el suministro de agua potable se ha optado por el funcionamiento en gravedad para ahorrar energía. En cuanto a la línea de evacuación de aguas residuales, ha sido necesario adoptar el bombeo, ya que la pendiente que se presenta es contraria a la línea de abastecimiento de agua potable. Esta nueva línea parte del centro hospitalario y llegará al Polígono Industrial Cantalgallo, donde conecta con la red de saneamiento existente del municipio de Aracena.

[imprimir](#) | [enviar](#)

El Paraje Natural Marismas del Odiel podrá visitarse utilizando bicicletas eléctricas

Sevilla (junio de 2010). La Consejería de Medio Ambiente ha participado de una experiencia piloto de educación ambiental consistente en visitar el **Paraje Natural Marismas del Odiel** en bicicletas eléctricas, una actividad que han protagonizado alumnos de Educación Secundaria del instituto **Pintor Pedro Gómez** de [Huelva](#); aunque se abre la posibilidad de que este proyecto piloto derive en un nuevo medio de transporte para visitar el espacio. Hasta ahora es posible hacerlo a pie, en tren turístico, barco y minibús.

Esta iniciativa persigue la puesta en valor de la movilidad sostenible y, en este caso, se está a la espera de conocer las prestaciones del servicio en Marismas del Odiel. El motor de estos vehículos, sin emisiones, solo se activa mientras se pedalea y su función es servir de asistencia al ciclista hasta los 25 kilómetros a la hora aproximadamente.

El transporte sostenible es una de las grandes apuestas de la Dirección General de Cambio Climático y Medio Ambiente Urbano, que a través de una línea de subvenciones ha hecho posible la construcción de carriles bici en cuarenta municipios de la comunidad autónoma andaluza. En total, ya se han abierto más de 150 kilómetros.

[imprimir](#) | [enviar](#)

Presentación de la programación anual de actividades del Parque Forestal Cercado del Ciprés

Sevilla (mayo de 2010). La Consejería de Medio Ambiente ha presentado en [Andújar](#) la programación anual de actividades del **Parque Forestal Cercado del Ciprés**, perteneciente al **Parque Natural Sierra de Andújar**, pensado para fomentar el compromiso de los habitantes de este espacio protegido en su conservación y puesta en valor de sus recursos naturales y sociales.

Está establecido un calendario de siete actividades que se realizarán hasta el mes de diciembre sobre las plantas melíferas y la apicultura, las aves del parque natural, insectos, astronomía, cetrería, plantas medicinales, entre otros temas. Asimismo, este programa de actividades se completará con una serie de exposiciones temáticas sobre el lince ibérico, el águila imperial, el buitre negro, las aves y los insectos de este espacio protegido.

La idea es acercar la riqueza natural andaluza a todos y favorecer la participación activa, por lo que se ha realizado un esfuerzo especial para contar con la participación no solo del público general y los escolares, sino también de sectores como personas mayores o con discapacidad, para quienes se han adaptado algunas actividades programadas.

Por otro lado, ya ha sido clausurada en [Marmolejo](#) la campaña de divulgación escolar de conservación del buitre negro, una iniciativa que se desarrolla ininterrumpidamente desde 2002 y que este año ha contado con la participación de 900 escolares de los municipios de [Santa Elena](#), [Andújar](#), [La Carolina](#), [Baños de la Encina](#), [Villanueva de la Reina](#), [Vilches](#), [Santisteban del Puerto](#), [Marmolejo](#) y [Aldeaquemada](#).

El Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas creará una red de voluntarios ambientales

Sevilla (abril de 2010). El Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas ha dado los primeros pasos para la creación de su **Red de Voluntarios Ambientales**, una propuesta con la que se pretende agrupar a todos los colectivos socioambientales de los municipios que integran el parque natural a la hora de promover actuaciones conjuntas, al margen de las que estas entidades realizan individualmente, para potenciar el compromiso con la conservación y la sostenibilidad de quienes viven en este espacio protegido. Esta sería la novena red que existe en Andalucía y la segunda de Jaén (la otra pertenece al **Parque Natural Sierra Mágina**).

Así, a lo largo del mes de mayo se acometerá el proceso de captación de miembros, para unificar en una misma dirección tanto a los distintos colectivos que ya trabajan a favor del espacio protegido como a los propios vecinos del territorio. La intención es poder comenzar las primeras actividades formativas el próximo mes de junio. No en vano, ya se ha designado una secretaria técnica, que ha recaído en la Asociación para el Desarrollo Rural de la comarca de Segura, para comenzar la tramitación. En este sentido, a lo largo de las próximas semanas se iniciará una ronda de reuniones informativas en los municipios del parque natural para conseguir las adhesiones.

De forma paralela, la Consejería de Medio Ambiente inicia su programa de educación ambiental en el Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas con una veintena de actividades entre las que destacan varias jornadas de convivencia entre habitantes de municipios de distintas comarcas y de otros parques naturales andaluces como es el caso de **Los Alcornocales**.

Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente en la Red de Jardines Botánicos en Espacios Naturales

Sevilla (junio de 2010). La **Red de Jardines Botánico en Espacios Naturales** ha celebrado el **Día del Medio Ambiente**, efeméride que tiene lugar cada año el día **5 junio**, con la intención de seguir acercando el rico y variado patrimonio vegetal andaluz a toda la sociedad, así como concienciar sobre la importancia de su conservación.

Bajo la denominación *Jugando en el medio*, y durante toda la primera semana de junio, se programó una serie de juegos ambientales, *gymkhanas* y cuentacuentos, en los que los participantes pudieron conocer la flora andaluza y su relación con el resto de elementos del medio de una manera lúdica y educativa. Los jardines botánicos son un magnífico recurso para el desarrollo de este tipo de actividades al posibilitar un contacto directo con las plantas.

Así, los días 1, 2, 3 y 4 de junio, las actividades fueron destinadas a grupos escolares; mientras que el día 5 de junio pudo participar el público general.

Ofertados ocho campos de voluntariado ambiental en espacios naturales protegidos de Andalucía

Sevilla (junio de 2010). La Consejería de Medio Ambiente ha organizado ocho campos de voluntariado ambiental en diferentes espacios naturales de Andalucía con el fin de contribuir a la conservación y mejora de estas zonas protegidas. En esta nueva edición, el programa se celebrará en los parques naturales de **Sierra de Cardeña y Montoro, Sierra de las Nieves, Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, Sierra María-Los Vélez, Bahía de Cádiz y Sierra de Castril**; así como en el **Paraje Natural Marismas del Odiel** y en la **Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra**.

Este año, los participantes realizarán actuaciones encaminadas a la protección de la flora y la fauna, la defensa del medio forestal, el diseño y construcción de uso público, la recuperación del patrimonio histórico-etnológico, y la conservación del litoral. Para ello, los voluntarios ambientales desarrollarán actividades relacionadas con la conservación del hábitat del flamenco rosa, extracción tradicional y artesanal de la sal, creación de hábitats para la tortuga mora, conservación de charcas para anfibios, adecuación de refugios para pastores y abrevaderos de ganado, regeneración de pinsapos, o trabajos relacionados con la reintroducción del quebrantahuesos en Andalucía.

Además de estas tareas, los voluntarios realizarán acciones formativas sobre educación ambiental y actividades recreativas y socioculturales que incluyen propuestas de ocio y tiempo libre.

En esta XVI edición del **Programa de Voluntariado Ambiental**, que se celebrará durante los meses de julio, agosto y septiembre, los campos que ha organizado la Consejería de Medio Ambiente son los siguientes: **Conservación de la avifauna de las marismas**, en Marismas del Odiel; **Biodiversidad en Sierra Morena**, en Sierra de Cardeña y Montoro; **Extracción tradicional y artesanal de la sal**, en Bahía de Cádiz; **Un hábitat para la tortuga mora**, en Sierra María-Los Vélez; **Anillamiento de flamencos**, en la Laguna de Fuente de Piedra; **Reintroducción del quebrantahuesos en Andalucía**, en Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas; **Mejora de la regeneración del pinsapo**, en Sierra de las Nieves; y **Conservación de valores naturales y etnológicos**, en Sierra de Castril.

Programa de Voluntariado

Los campos de voluntariado se enmarcan en el Programa de Voluntariado Ambiental de la Junta de Andalucía. Este programa va dirigido a entidades, asociaciones y organizaciones constituidas legalmente y sin ánimo de lucro, cuya actuación se circunscriba en todo el territorio andaluz y cuyos objetivos se centren en la educación ambiental, la conservación del medio ambiente y los recursos naturales o en la promoción ambiental y cultural del medio rural.

Voluntarios ambientales celebran en varios puntos de la costa la Jornada de Acción Litoral 2010

Sevilla (junio de 2010). Voluntarios ambientales participaron el sábado 12 de junio, en siete enclaves de la costa andaluza, en una jornada organizada por la Consejería de Medio Ambiente en la que se desarrollaron actividades para la protección y conservación de los ecosistemas litorales.

De esta manera, los voluntarios realizaron actuaciones dirigidas a la conservación de las zonas costeras y el medio marino, limpieza de playas y fondos marinos, protección de avifauna, así como campañas de concienciación y sensibilización ciudadana.

A través de la Jornada de Acción Litoral, que se celebra en Andalucía desde el verano de 1998, se han protagonizado diferentes tipos de acciones, entre las que destacan itinerarios por espacios protegidos, campañas de información, talleres de educación ambiental, suelta de peces y de tortugas marinas, limpieza de fondos marinos y playas, simulacros de varamientos, acondicionamiento de senderos con pasarelas o exposiciones.

En esta edición participaron cerca de 200 voluntarios ambientales pertenecientes a las asociaciones **Puntatlantis**, en la provincia de Huelva; **Voluntarios Ambientales de Trafalgar, Nerita y Murex** -en colaboración con la **Asociación Sirena**-, en Cádiz; **Málagasurfing**, en colaboración con **Benalmare**, en Málaga; **Buxus**, en Granada; y **ASVOAL**, en la provincia de Almería.

Actuaciones

En la provincia de **Almería** la Jornada de Acción Litoral se desarrolló en la playa del Zapillo, donde miembros de la Asociación ASVOAL realizaron un simulacro de varamiento e informaron a los ciudadanos sobre el estado de las especies marinas en el entorno litoral del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar.

En **Cádiz**, la Asociación Murex, en colaboración con el colectivo Sirena, realizaron en el Caño de Carrascón (San Fernando), un censo y talleres de identificación de avifauna, así como limpieza de playas.

Por su parte, los Voluntarios Ambientales de Trafalgar llevaron a cabo, en la playa del Carmen de Barbate, actividades dirigidas a la protección de los ecosistemas marinos, entre las que destacan simulacros de varamientos de tortugas y mamíferos marinos, limpieza de playa o cuentacuentos.

Asimismo, en la playa de Valdevaqueros (Tarifa), los voluntarios de la asociación Nerita desarrollaron inventarios de flora y fauna de la zona intermareal, entre otras actividades.

En **Granada**, la Asociación Buxus organizó la jornada en la Charcha de Suárez (Motril), donde realizaron actuaciones para proteger la avifauna existente en este humedal.

En **Huelva**, la Asociación Puntatlantis, en colaboración con la asociación Adeca, centró sus actividades en la zona de La Peguera, en Punta Umbría, donde elaboraron un censo de camaleones, simulacro de varamiento en la playa y la limpieza de las zonas más sensibles con presencia de enebros.

En la provincia de **Málaga** los voluntarios de la asociación Malagasurfing, en colaboración con la de Benalmare, realizaron en la costa de Benalmádena actuaciones dirigidas a la conservación de playas y fondos marinos en una zona litoral de uso recreativo masivo por partes del público.

El Parque Natural Sierra Norte de Sevilla celebra el Día de la Biodiversidad divulgando su rico patrimonio vegetal

Sevilla (mayo de 2010). El **Parque Natural Sierra Norte de Sevilla** ha programado una serie de actividades vinculadas a su rico patrimonio vegetal para el **Día Mundial de la Biodiversidad**. El Jardín Botánico El Robledo organizó un taller de formación sobre etnobotánica y una visita temática, llamada 'El túnel del tiempo', en la que se mostró a los visitantes la evolución de las plantas. Por último, en el Centro de Visitantes El Berrocal se celebró un taller de plantas aromáticas.

La finalidad del taller de formación sobre etnobotánica, organizado por la **Red de Voluntariado Ambiental del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla**, era ayudar a recuperar el patrimonio etnológico de este territorio serrano, centrándose en los usos y aprovechamientos tradicionales de las plantas en la zona. Los participantes en esta actividad colaboraron en el desarrollo de un trabajo de investigación con los vecinos para recuperar conocimientos culturales y etnológicos. La actividad finalizó con la instalación de un chozo de medias paredes, una construcción tradicional en la zona y que utilizaban los pastores como refugio.

Los visitantes al **Jardín Botánico El Robledo** pudieron participar también, como en otros de estos centros existentes de Andalucía, en la actividad '**El túnel del tiempo**', una visita temática en la que los participantes pudieron conocer cómo han evolucionado las plantas desde sus comienzos en los mares primitivos hasta llegar a la diversidad floral actual.

Por otro lado, en el **Centro de Visitantes El Berrocal** se organizó un taller de plantas aromáticas que comenzó con la degustación de un desayuno con productos típicos de la zona. Los participantes recolectaron las distintas especies de plantas aromáticas para, a continuación, realizar las esencias.

El objetivo de estas actividades y visitas es seguir acercando la flora a toda la sociedad andaluza, dándola a conocer desde un punto de vista más próximo, mostrando el rico patrimonio vegetal andaluz y su relación con la cultura andaluza en sus diferentes expresiones. Literatura, gastronomía, artesanía, toponimia, lenguaje andaluz o fiestas populares se han nutrido de las plantas de una manera directa como material de elaboración de infinidad de productos, como fuente de inspiración para obras artísticas o incluso como símbolos de ciertas festividades y ritos religiosos

Más de 700 mayores, implicados en la mejora del medio ambiente de Andalucía

Sevilla (mayo de 2010). Más de 700 mayores de Andalucía han participado, desde su inauguración el pasado mes de enero, en el programa '**Mayores por el medio ambiente. Experiencia y compromiso para el desarrollo sostenible**', puesto en marcha por la [Junta de Andalucía](#).

El programa, impulsado desde la Consejería de Medio Ambiente en colaboración con la [Consejería para la Igualdad y Bienestar Social](#), tiene como objetivos sensibilizar a la población mayor de Andalucía sobre su papel en la construcción de un entorno saludable y sostenible, y llevar estas actitudes responsables a la vida cotidiana, favoreciendo el desarrollo de iniciativas de educación ambiental en las organizaciones de personas mayores de Andalucía.

En lo que va de año, las acciones desarrolladas se han estructurado en siete talleres provinciales en los que han colaborado las universidades públicas andaluzas. Visitas guiadas a los espacios naturales protegidos y talleres de formación han sido las actividades protagonizadas por los mayores. Para ello, la Junta de Andalucía ha proporcionado los equipamientos de uso público necesarios. Estas acciones, encaminadas a fomentar la participación activa de las personas mayores, han tenido como ejes transversales la intergeneracional y la perspectiva de género.

La finalidad de esta iniciativa es, pues, que la educación ambiental involucre también a los mayores para revalorizar el papel activo que desempeñan en la sociedad, recogiendo sus experiencias de forma que contribuyan a la construcción de un modelo social y ambiental más crítico.

El nuevo Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana contará con un presupuesto inicial de 145 millones de euros

Sevilla (junio de 2010). El Consejo de Gobierno andaluz aprobó el 22 de junio el II Plan de Desarrollo Sostenible (PDS) del **Espacio Natural de Doñana**, que en sus tres primeros años destinará una inversión de 145,3 millones de euros a la dinamización socioeconómica de los catorce municipios que integran este espacio protegido y su área de influencia socioeconómica. Del total previsto, 75,25 millones corresponden a recursos propios de la Junta de Andalucía, mientras que 60,37 millones procederán de fondos europeos y 9,75 millones, de la financiación estatal.

La nueva planificación, que sustituye a la vigente desde 1993, se llevará a cabo en un territorio de 291.300 hectáreas (54.252 dentro de los límites del Parque Nacional de Doñana) y con una población de más de 175.000 habitantes, repartida entre municipios de Cádiz (1), Huelva (8) y Sevilla (5).

A diferencia del anterior, el PDS que ahora se aprueba tendrá carácter indefinido y se desarrollará a través de programas operativos trianuales, revisables cada año pero con el mismo objetivo estratégico de integrar los procesos productivos y naturales del territorio mediante iniciativas locales generadoras de riqueza y compatibles con la conservación de los ecosistemas. El primero de estos programas operativos, hasta 2012, recoge 92 proyectos agrupados en seis bloques:

- **Estructuras territoriales:** refuerzo de los sistemas de abastecimiento y de depuración de aguas residuales (sobre todo en El Rocío y en los núcleos urbanos que vierten a la red de drenaje que descarga en las marismas, incluida la cuenca del Guadiamar); y mejora y ampliación de los servicios de transporte ferroviario (de cercanías hasta Aznalcázar, por Sevilla, y hasta La Palma del Condado, por Huelva), y por carretera (líneas de autobuses).
- **Equipamientos productivos e integración territorial:** obras de modernización y reordenación de regadíos de la Consejería de Agricultura y Pesca, especialmente en los municipios de la franja fresera onubense; reformas de los centros de visitantes Bajo de Guía, José Antonio Valverde, La Rocina y Villamanrique de la Condesa.
- **Reforzamiento de las capacidades de adaptación de la población y de las empresas:** apoyo técnico y financiero para e estudios de mercado y mejoras de los sistemas de consumo de energía.
- **Recuperación de ecosistemas:** recuperación de áreas naturales degradadas en las zonas aledañas a los territorios protegidos (como las desecadas que han dejado de cultivarse).
- **Cohesión social:** fomento de un alto grado de participación social, intengrando a las administraciones central, autonómica y local; entidades financieras; asociaciones ecologistas, y organizaciones sindicales y empresariales.
- **Impulso de la imagen de Doñana:** fomento de los los productos de agricultura y ganadería ecológicas.

En líneas generales, el plan sigue los planteamientos de gestión única para los dos espacios protegidos de Doñana y sus áreas de influencia económica, y toma el relevo del iniciado en 1993. Este, el de mayor envergadura aplicado hasta el momento en un espacio protegido europeo, se saldó con unas inversiones públicas de 344,8 millones de euros (financiadas en un 75% por la Unión Europea) en proyectos de infraestructuras, medio ambiente, gestión integral del agua, agricultura, turismo, fomento económico, formación y patrimonio cultural.

Como reflejo de la incidencia de estas iniciativas, durante el periodo de vigencia del plan, la comarca de Doñana redujo su tasa de paro en un 42%, duplicó el número de establecimientos industriales y reorientó buena parte de su actividad agraria hacia modelos productivos sostenibles, con casi 19.000 hectáreas de cultivos de producción integrada y más de 70 hectáreas de agricultura ecológica. En materia empresarial destacó la puesta en marcha de la etiqueta Doñana 21, marchio de calidad avalado por AENOR que actualmente utilizan 33 firmas.

[imprimir](#) | [enviar](#)

Hinojos y El Arrayán, unidos a través de un carril cicloturístico de 5,6 kilómetros de longitud

Huelva (junio de 2010). La Consejería de Medio Ambiente ha inaugurado un carril cicloturístico de 5,6 kilómetros de longitud en los **Pinares de Hinojos**, en el entorno del **Espacio Natural de Doñana**. La infraestructura, en la que se ha invertido 400.000 euros, une el municipio de [Hinojos](#) con el **Centro Recreativo El Arrayán**.

La apertura oficial del carril cicloturístico, que finaliza en el **Centro de Visitantes Los Centenales**, se produjo en el **Día Mundial de Medio Ambiente**. Con esta instalación se quiere responder a una demanda existente en el Espacio Natural de Doñana y, en particular, en los Pinares de Hinojos, para la práctica del cicloturismo.

El carril tiene una base de zahorra y firme de hormigón y la ejecución del proyecto incluye badenes para pasos de agua y varios pasos alcantarillados. Destaca la colocación de una larga pasarela de madera apoyada en sus extremos, que salva el cauce del arroyo de la **Cañada Mayor**, además de la señalización correspondiente. Por su largo recorrido se cruza con la carretera de Hinojos a **El Rocío** y con varias pistas del monte.

El itinerario convive con un excelente pinar, que alberga el sotobosque mediterráneo típico de la comarca. Su proximidad a la ribera Cañada Mayor brinda buenas oportunidades para la observación de aves, no solo desde el pinar, sino también desde la arboleda y arbustos del arroyo.

La Consejería de Medio Ambiente aprobará próximamente la Estrategia Andaluza de Geodiversidad

Sevilla (mayo de 2010). La Consejería de Medio Ambiente aprobará próximamente la **Estrategia Andaluza de Geodiversidad** con el objetivo de garantizar la conservación de estos recursos y fomentar su uso sostenible y el desarrollo socioeconómico de estos territorios.

La estrategia será un instrumento para la planificación y coordinación de una serie de actuaciones dirigidas a la puesta en valor del patrimonio geológico de Andalucía y a impulsar también la dinamización socioeconómica de estos espacios, especialmente a través del fomento del turismo. Además, promoverá la divulgación y la educación ambiental de estos recursos y la participación de Andalucía en los programas internacionales relacionados con la geodiversidad, ya que los bienes geológicos son un activo económico y una oportunidad para impulsar actividades y proyectos vinculados a su conocimiento y disfrute, conformando un atractivo para la promoción del turismo en estos enclaves.

Los geoparques son una iniciativa de la UNESCO en la que participan los parques naturales **Sierras Subbéticas** y **Cabo de Gata-Níjar**, ambos integrados en la [Red Europea de Geoparques](#). De hecho, el pasado año renovaron este distintivo, lo que ha supuesto un reconocimiento a la gestión y conservación que ha impulsado la Consejería en los últimos años. En este sentido, la Consejería de Medio Ambiente está destinando una inversión de 472.000 euros a estos dos geoparques para el desarrollo de actividades de preservación, divulgación, educación ambiental y dinamización socioeconómica, destacando especialmente las acciones dirigidas al fomento del turismo.

Nuevos candidatos

Por otra, están en marcha una propuesta para la futura declaración de más geoparques con el objetivo de poner en valor patrimonio geológico de Andalucía. Se trata de las candidaturas del **Parque Natural Sierra Norte de Sevilla** y del **Paisaje Protegido Río Tinto**. La candidatura del espacio natural sevillano está muy avanzada y este mismo año se procederá a su validación, mientras que en 2011 se abordará la tramitación del enclave minero onubense.

Los beneficios que aporta la catalogación de geoparques son múltiples, como el uso de herramientas promocionales comunes, la cooperación internacional, el intercambio de experiencias, y en el plano económico, el acceso a financiación complementaria para el desarrollo de proyectos a través de los diferentes programas de la [Unión Europea](#).

[imprimir](#) | [enviar](#)

El Consejo de Gobierno nombra a José Antonio Martínez Soler presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar

Sevilla (junio de 2010). El [Consejo de Gobierno andaluz](#) aprobó el pasado 22 de junio el nombramiento de **José Antonio Martínez Soler** como presidente de la **Junta Rectora del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar**.

Nacido en Almería en 1947, Martínez Soler es doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense y diplomado por la Universidad de Harvard (Estados Unidos), así como profesor titular de Economía Aplicada en la [Universidad de Almería](#). Actualmente ocupa el cargo de director general de la empresa editora Multiprensa y Más, S.L.

Con una amplia trayectoria profesional en el ámbito de los medios de comunicación, el nuevo presidente de la Junta Rectora ha sido director y fundador del semanario *Doblón* y de los diarios *El Sol* y *La Gaceta de los Negocios*, además de trabajar como redactor-jefe en *El País* y *Cambio 16* y como corresponsal jefe de TVE en Nueva York.

La Junta Rectora de Sierra Norte de Sevilla da a conocer los proyectos previstos para este año

Sevilla (junio de 2010). La Junta Rectora del **Parque Natural Sierra Norte de Sevilla** se reunió para presentar las actuaciones que se desarrollarán durante este año, como la presentación de la candidatura de este espacio protegido para su declaración como geoparque y su inclusión en la [Red Europea de Geoparques](#) de la UNESCO. La Consejería abordará también la creación del **Centro de Interpretación de la Dehesa** en la reserva de la biosfera, dentro del programa conjunto con el [Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino](#) para el desarrollo sostenible en las reservas de la biosfera.

Asimismo, se procederá a la recuperación del **Tronco Fósil de Melonares** y se restaurará y se pondrá en valor las **Cistas de la Edad del Bronce** ubicadas en el monte público **La Traviesa**, en el término municipal de [Almadén de la Plata](#).

Además, la Consejería de Medio Ambiente seguirá impulsando las obras de mejora en el ciclo integral del agua, destacando la mejora del abastecimiento al conjunto de municipios, las conducciones del pantano de **Melonares** y la adecuación del **Canal del Viar**, la prevención de inundaciones en Almadén o la construcción de la depuradora de [Constantina](#).

También se continuará con los programas de gestión de la fauna y con el desarrollo de los programas de conservación de especies emblemáticas como el águila imperial y el buitre negro. Además, se ha apoyado la propuesta del colectivo de montañeros y senderistas para fomentar el uso público en el parque.

La Junta Rectora dio el visto bueno, por último, a la memoria de las actuaciones realizadas durante 2009, como la creación de la **Red de Voluntariado Ambiental del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla** o las distintas actuaciones de mejora en la conservación de los recursos naturales, con una inversión de 4,9 millones de euros.

Presentación del nuevo decreto para la agilización de trámites en espacios protegidos

Por otra parte, el consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo, asistió a la última reunión de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, para presentar el decreto que prepara su departamento para impulsar la agilización y reducción de trámites administrativos en estos enclaves protegidos.

La [Junta de Andalucía](#) completa así el proceso preceptivo de llevar a todos los órganos de participación de estos espacios naturales la futura norma con el objetivo de recoger sus alegaciones y propuestas para mejorar y enriquecer este texto. El decreto estará ultimado para su aprobación a finales de año y supondrá la implantación de un sistema de tramitación más rápido, racional y eficaz, mejorando los servicios y proporcionando un entorno más favorable y transparente a los ciudadanos y agentes socioeconómicos de estos territorios.

El objetivo es racionalizar la carga burocrática en el ámbito de estos espacios naturales, reduciendo los trámites y procedimientos administrativos, especialmente para aquellas actividades y trabajos más comunes y frecuentes. Así, el decreto prevé la eliminación de duplicidades en las autorizaciones, la sustitución de la autorización por la comunicación previa para aquellas actividades en las que solo sea preciso fijar unos requisitos y ejercer un control posterior, y la implantación de una respuesta inmediata para un importante grupo de actividades, como las relacionadas con el uso público en los espacios naturales.

Esta norma pretende favorecer el desarrollo sostenible y el bienestar de los habitantes de estos parques, pero sin reducir ni relajar las medidas de conservación de su patrimonio natural, haciendo posible la conciliación entre protección de la naturaleza y desarrollo.

Junto a este decreto, la Consejería de Medio Ambiente tiene previsto impulsar también una nueva ley de gestión de los espacios naturales de Andalucía que dé respuesta a los retos que conlleva para ellos el cambio global.

[imprimir](#) | [enviar](#)

Pedro Gómez Caballero, nombrado presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Sierras Subbéticas

Sevilla (junio de 2010). El [Consejo de Gobierno andaluz](#) ha aprobado el nombramiento de **Pedro Gómez Caballero** como presidente de la **Junta Rectora del Parque Natural Sierras Subbéticas**.

Nacido en [Cabra](#) en 1952, maestro y doctor en Derecho, Gómez Caballero es profesor titular de Derecho del Trabajo en la Universidad de Córdoba y vicerrector de Gestión, Presupuestos y Sociedades, cargo que desempeña desde 2006.

Anteriormente, en esta misma institución académica, el nuevo presidente de la Junta Rectora ocupó los puestos de director de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales y vicerrector de Desarrollo Normativo (2002-2006). Antes de incorporarse a la universidad cordobesa, Pedro Gómez Caballero fue funcionario de la Administración Civil del Estado entre 1971 y 1989.

[imprimir](#) | [enviar](#)

Promoción de la Marca en la II Semana Gastronómica del Atún, en Barbate

Sevilla (junio de 2010). La Consejería de Medio Ambiente continúa con la promoción de las empresas y productos que cuentan con la marca Parque Natural de Andalucía. El mes pasado lo hizo durante la **II Semana Gastronómica del Atún** que se celebró en [Barbate](#). Para ello, el autobús expositivo dio a conocer entre los visitantes a esta feria los valores y ventajas que este distintivo de calidad aporta a los espacios naturales protegidos y a sus habitantes.

La sola pertenencia a la Marca garantiza la excelencia de los productos y servicios elaborados o prestados en los espacios naturales andaluces y sus áreas de influencia socioeconómica. El **Parque Natural De la Breña y Marismas del Barbate** cuenta en la actualidad con siete empresas adheridas a este sello de calidad, de las cuales dos son agroalimentarias y cinco, del sector turístico.

Por otra parte, los técnicos de este parque natural, acompañados de voluntarios ambientales, informaron a los visitantes de esta segunda edición de la Semana Gastronómica del Atún de los valores ambientales de este territorio, y regalaron plantas de especies autóctonas tales como el romero o el olivo.

La II Semana Gastronómica del Atún, que se celebró en el municipio gaditano de Barbate del 27 al 30 de mayo, fue organizada por el Ayuntamiento de Barbate, la Diputación Provincial y la [Junta de Andalucía](#).

En esta edición se ubicaron 52 expositores y entre las actividades programadas destacaban las demostraciones de cocina en vivo, recorridos gratuitos a bordo de un pesquero por las almadrabas y rutas litorales y una exposición de fotografía.

[imprimir](#) | [enviar](#)

Málaga y Granada acogen unas jornadas de información a ciudadanos y empresarios

Sevilla (junio de 2010). Si el 1 de junio se celebró en **Torre del Mar** unas **Jornadas de Promoción de la marca Parque Natural de Andalucía** en el **Parque Natural Montes de Málaga** y en el **Parque Natural Sierras de Tejada, Almijara y Alhama**, dirigidas a empresarios turísticos, artesanos y del sector agroalimentario y agentes de desarrollo rural de los municipios de estos espacios protegidos, una semana después se hizo lo mismo en [Alhama de Granada](#), para presentar la Marca dentro del parque natural biprovincial.

El objetivo de estas jornadas técnicas es dar a conocer, a los empresarios que pudieran estar interesados, el proceso de adhesión a este distintivo de calidad que otorga la Consejería de Medio Ambiente a aquellos productos artesanales y naturales, así como a los servicios de turismo de naturaleza elaborados o prestados en el ámbito de los parques naturales de Andalucía y sus áreas de influencia.

Por ello, en Torre del Mar, tras una presentación de la marca Parque Natural de Andalucía y de las empresas adheridas a la misma, por parte de los directores conservadores de ambos espacios, Rafael Haro y Ricardo Salas, de Montes de Málaga y Sierras de Tejada, Almijara y Alhama, respectivamente, se realizó, como demostración del proceso de adhesión, un recorrido práctico por toda la tramitación necesaria, requisitos, documentos solicitados, etc. para formar parte de esta iniciativa; mientras que dos empresarios de la Marca se encargaron de dar a conocer sus experiencias y los beneficios que ofrece este distintivo.

En Alhama de Granada

El 9 de junio se celebraron otras jornadas promocionales presentadas por la jefa del Servicio de Espacios Naturales Protegidos en Granada, de la Consejería de Medio Ambiente, Catuxa Novo. Y, a continuación, además de dar a conocer el proceso de adhesión de la Marca y exponer los beneficios que ello supone -por parte de la **Federación de Asociaciones de Empresas Marca Parque Natural de Andalucía**-, se organizó una mesa redonda sobre esta herramienta de calidad para las empresas situadas en espacios protegidos. Concluyeron las jornadas, como no podía ser de otra manera, con una degustación de productos locales y de la Marca.

Parque Natural de Andalucía es una puerta abierta a nuevos canales de promoción, difusión, comercialización y venta de determinados productos o servicios de los parques naturales andaluces. Se trata de fomentar en estos territorios, en colaboración con instituciones y organismos, un desarrollo sostenible, con medidas que favorezcan la permanencia y la calidad de vida de las poblaciones que residen en ellos.

En esa línea, esta iniciativa pionera en el territorio español nace con una doble ambición:

- Compartir con la población y las empresas implantadas en los espacios naturales protegidos los beneficios de una valorización del territorio, mediante el refuerzo de su identidad, el apoyo a iniciativas empresariales acordes con los principios del desarrollo sostenible.
- Ofrecer al visitante unos productos y servicios diferenciados, asociados a los valores medioambientales de los parques, que potencien una imagen de un producto natural, artesanal y auténtico.

[imprimir](#) | [enviar](#)

Unas 150 personas participan en el I Triatlón Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Huelva (junio de 2010). Los municipios de [Aracena](#), [Corteconcepción](#), [Puerto Moral](#) y [Los Marines](#) acogen el 4 de julio el I **Triatlón Sierra de Aracena y Picos de Aroche**, organizado por el Área de Deportes de la Diputación de Huelva, la mancomunidad Ribera de Huelva, a través del Servicio Deportivo Agrupado de la Sierra, y el Club Deportivo Master Huelva.

Los alrededor de 150 participantes en la prueba tienen que recorrer 750 metros de natación en el pantano de Aracena, 21 kilómetros en bicicleta pasando por localidades como Puerto Moral, Corteconcepción y Aracena hasta llegar a Los Marines como lugar de destino. Una vez allí, los atletas deberán recorrer una distancia de 6 kilómetros a pie.

En cuanto a las categorías convocadas, la organización ha previsto las de cadetes, junior, sub23, élite y tres categorías de veteranos: de 40 a 49 años, de 50 a 59 años, y de 60 años en adelante.

Encuentro en Almería entre profesionales de la comunicación para proyectar la importancia del entorno ambiental

Sevilla (junio de 2010). El consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo, ha destacado en Comisión parlamentaria el significativo papel de concienciación social que juegan las jornadas de periodismo y medio ambiente que anualmente organiza la [Junta de Andalucía](#) en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, para difundir los valores naturales de Almería y promover el acercamiento entre profesionales de la comunicación y estudiosos del medio ambiente.

El lema de las jornadas en esta cuarta edición fue '**El cambio global en el Mediterráneo**', un asunto de proyección internacional que tiene su incidencia en un espacio tan localizado como es el mar que baña las costas de Almería y, en concreto, el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar.

En este sentido, para estudiar este fenómeno y poder prever actuaciones, la Junta de Andalucía ha creado en Cabo de Gata un centro que se va a dedicar al seguimiento científico y técnico del medio marino, al ser considerado este espacio un punto estratégico para la investigación en términos de biodiversidad y cambio global al confluir en él las masas de agua atlántica y mediterránea asociadas a los flujos mareales de levante y poniente. Para ello, la Junta ha invertido más de medio millón de euros en construir este centro, cuyo programa de trabajo incluye el seguimiento de los efectos del cambio climático en el medio marino y el estudio de las posibilidades del uso de algas como sumidero y fuente de combustible, ambos aspectos previstos en el **Plan Andaluz de Acción por el Clima 2007-2012**.

El cambio global en el Mediterráneo

Tener un conocimiento cercano del medio ambiente y promover el necesario contacto entre informadores, responsables y estudiosos ambientales es el objetivo fundamental de las Jornadas de Periodismo y Medio Ambiente que se desarrollan en el **Parque Natural Cabo de Gata-Níjar** y que este año ha contado con la presencia de especialistas ambientales y de comunicación de reconocido prestigio como Manuel Toharia, director científico de la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia, que dio la conferencia inaugural; Hermelindo Castro, director del Centro de Evaluación y Seguimiento del Cambio Global en Andalucía; Luis Guijarro, presidente de la Asociación de Periodistas de Información Ambiental; y Esperanza García, periodista de Canal Sur Radio especializada en medio ambiente.

Hubo dos mesas redondas sobre el clima y el Mediterráneo y sobre la realidad ambiental andaluza, además de dos talleres para tratar, por un lado, la responsabilidad social corporativa y la comunicación; y, por otro, la contrainformación o fuentes de información alternativa.

En cuanto a las visitas técnicas, los participantes hicieron una ruta guiada sobre los orígenes geológicos del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar y otra al **Jardín Botánico El Albardinal**.

[imprimir](#) | [enviar](#)

Prohibidas las barbacoas y quemas agrícolas en espacios forestales hasta el 15 de octubre

Sevilla (junio de 2010). Desde el 1 de junio, y hasta el próximo **15 de octubre**, queda prohibida la realización de barbacoas, quemas agrícolas, así como el paso de vehículos a motor por espacios forestales y zonas de influencia forestal en Andalucía. Esta medida, establecida durante la época de peligro alto de incendios, queda regulada en función de la orden publicada en **BOJA el 29 de mayo de 2009**, que ya con carácter permanente establece las prohibiciones desde el 1 de junio al 15 de octubre para todas las anualidades posteriores a su publicación.

La prohibición de realizar barbacoas, quemas agrícolas o de residuos forestales, así como el paso de vehículos a motor en zonas forestales se viene aplicando desde 2006, siendo una medida que está ayudando a reducir los siniestros provocados por estas causas.

La Consejería de Medio Ambiente ha destacado el riesgo de incendio forestal generado por la realización de quemas agrícolas y de pastos, dado que este año, el 12,3% de los siniestros producidos en la comunidad autónoma se han derivado de esta causa, según los datos provisionales de estadística.

Con la entrada en vigor de la orden se pretende evitar que las negligencias puedan provocar un incendio forestal durante una época en la que, por las características meteorológicas, cualquier siniestro que no sea atajado a tiempo puede acarrear consecuencias graves. En concreto, las restricciones afectan a la quema de vegetación natural y también a las de residuos agrícolas y forestales.

Del mismo modo, queda prohibido encender fuego para la preparación de alimentos, incluyendo las zonas de acampada o zonas recreativas que estén acondicionadas para ello. Igualmente, se restringe el uso de vehículos a motor por zonas forestales y de influencia forestal.

En cuanto a las excepciones permitidas en la orden, siempre bajo autorización expresa y previa de la Consejería de Medio Ambiente, se permite el uso de barbacoas solo en el caso de establecimientos de alojamientos turísticos autorizados y en restaurantes rurales, así como la preparación de alimentos en campamentos infantiles o el uso de calderas de destilación, hornos de carbón y piconeo. En lo que respecta a la utilización de vehículos a motor, solo se permite en algunos casos, como el uso de las servidumbres de paso, la utilización de vehículos para servicios de emergencia o extinción de incendios, los servicios ecoturísticos autorizados, o la celebración de romerías, entre otros.

La gestión forestal sostenible, pilar fundamental en la lucha contra la desertificación y la sequía

Sevilla (junio de 2010). Diversas actuaciones forestales desarrolladas por la Consejería de Medio Ambiente ayudan a mitigar los efectos del cambio climático sobre la cubierta vegetal de los montes, cuyo papel protector frente a los procesos erosivos y de pérdida de suelo es fundamental. Las estrategias que se están aplicando para la conservación de la biodiversidad de los ecosistemas forestales y la gestión de los usos de los recursos naturales cobran especial relevancia en una jornada como la del **17 de junio**, en la que se celebra el **Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía**.

La gestión forestal que la Administración andaluza viene desarrollando en los últimos años en los montes persigue la conservación de su biodiversidad, productividad, capacidad de regeneración y protección frente a la desertificación. Así, la mejora de la red viaria y de los cortafuegos para la prevención de incendios, los tratamientos selvícolas, la restauración de zonas incendiadas o la potenciación de enclaves forestales en terrenos agrícolas son algunos de los trabajos que la [Junta de Andalucía](#) tiene en marcha en 2010 y seguirá realizando en los próximos años.

Se trata, por ejemplo, de labores de restauración y mejora de la red viaria, que corresponden a la segunda fase de unos proyectos redactados para cada provincia; o de trabajos de mantenimiento y mejora de caminos de primer y segundo orden que recorren o dan acceso a distintos montes propiedad de la Junta de Andalucía o gestionados por Consejería de Medio Ambiente. Todo ello es de gran importancia para garantizar la operatividad del **Plan INFOCA** en la extinción de incendios forestales, al utilizar esta red para el desplazamiento de sus equipos al lugar de actuación, así como para permitir el acceso para otras tareas forestales.

Por otra parte, se continuará con la ejecución de las actuaciones necesarias para el mantenimiento de las infraestructuras preventivas de defensa, los cortafuegos, indispensables para mitigar los efectos de los incendios forestales y poder acometer su extinción en condiciones de mayor seguridad.

A lo largo de todo el año, el Gobierno autonómico tiene previsto acometer, en tercer lugar, actuaciones destinadas a mitigar los efectos del cambio climático sobre la vegetación. Para ello se continuará con los tratamientos selvícolas en las masas de pinares de Andalucía oriental, **Sierra de los Filabres**, **Sierra de Baza**, **Sierra Nevada** y **Sierra de Huétor**, para lograr su persistencia ante las variaciones climatológicas. Además, continuarán los tratamientos de naturalización de pinares en **Sierra Morena** para proteger la cubierta vegetal.

En materia de restauración de montes afectados por incendios forestales en años anteriores, siguen realizándose actuaciones en la vertiente suroccidental de **Sierra Nevada**, en montes de **Minas de Riotinto** y **Charcofrío**, en [Villanueva del Arzobispo](#) y en la provincia de Málaga.

Por último, la potenciación de enclaves forestales en terrenos agrícolas es un trabajo que se viene desarrollando desde hace años sobre todo mediante las diferentes campañas de fomento de setos, sotos y bosques isla, que se materializa a través de la entrega de plantas a los agricultores. En la última campaña, finalizada, en abril, la Consejería de Medio Ambiente ha entregado 730.000 plantas al Comité Andaluz de Agricultura Ecológica, ASAJA y COAG para sus socios, producidas todas ellas en la **Red de Viveros de Andalucía**.

[imprimir](#) | [enviar](#)

Entregados en Córdoba los premios del concurso fotográfico convocado para el Día Mundial de Medio Ambiente

Sevilla (junio de 2010). El consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo, ha presidido en Córdoba la entrega de los premios del concurso de fotografía que cada año organiza la Junta de Andalucía con motivo del **Día Mundial de Medio Ambiente**. En el acto, Díaz Trillo ha destacado el papel que juega la imagen como vehículo privilegiado para la difusión social del medio ambiente.

Este certamen fue creado como vehículo para la difusión social del medio ambiente, como vía de difusión para la consecución de un compromiso social sólido que garantice la preservación de la naturaleza y propicie un futuro más sostenible para Andalucía.

En total, intervinieron 874 fotógrafos, con más de 4.000 imágenes presentadas a concurso, de gran calidad y mosaico del rico y diverso patrimonio natural andaluz.

Así, en esta XXVII edición, el primer premio ha recaído en el fotógrafo de [Ubrique](#), **Andrés Miguel Domínguez**, por la imagen titulada '**Alcaudón meridional en arce**', que ha servido para confeccionar el cartel conmemorativo del Día Mundial del Medio Ambiente.

Por otra parte, la Consejería de Medio Ambiente ha concedido el galardón '**Geoda: el medio ambiente visto con ojos de mujer**' a la fotógrafa **Ana García Torregrosa**, de [Córdoba](#), por la imagen titulada '**Arlequín**'.

El resto de los premios temáticos concedidos han sido: en el apartado de **Geodiversidad**, a **Ernesto Sofos Naveros**, de [Cenes de la Vega](#), por la fotografía '**Torcal spirit**'; en la categoría de **Espacios naturales**, a **Sebastián Medina López**, de [Almonte](#), por la foto '**Luz de vida**'; en el **Agua en Andalucía**, a **David Méndez Miras**, de [Almería](#), por la imagen titulada '**Gotas heladas**'; en el apartado de **Economía y medio ambiente**, a **Juan Miguel Cervera Merlo**, de [Mijas](#), por la foto '**Amapolas**'; en la categoría de **Cambio climático**, a **Sonia González Zambrana**, de [Morón de la Frontera](#), por la imagen titulada '**Esponja de tierra**'; y en el apartado denominado **Ciudad y medio ambiente**, a **Raúl Gaitán Alcaide**, de Córdoba, por la fotografía titulada '**En busca del agua: microambiente**'.

[imprimir](#) | [enviar](#)

Fallados los galardones de la revista *Red Life* que distinguen a quienes contribuyen a la conservación de la naturaleza

Sevilla (mayo de 2010). El proyecto 'Conoce tus fuentes', la reintroducción del lince ibérico en la comarca cordobesa de Guadalmellato, el programa de cría en cautividad de este felino en Portugal y el Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada han sido reconocidos entre las diez mejores ideas para salvar la naturaleza de 2010, según la revista *Red Life* y la Fundación Caja Rural del Sur. Los galardones están destinados a distinguir a las personas y organizaciones que más han contribuido a lo largo del año a la conservación de la biodiversidad.

El programa '**Conoce tus fuentes**' cuenta entre sus objetivos la realización de un inventario-catálogo abierto a la participación ciudadana, contando en la actualidad con 2.788 puntos catalogados.

Por su parte, la reintroducción del lince ibérico en la comarca de **Guadalmellato** para crear una población de este felino en un antiguo territorio de asentamiento de la especie supone una medida experimental que proporcionará al lince ibérico una nueva opción de seguir incrementando sus poblaciones y ampliar su distribución.

La tercera iniciativa reconocida en estos premios ha sido el programa de cría en cautividad del lince ibérico puesto en marcha en **Portugal**. La intención es que el país vecino llegue a tener su propio programa de cría, para lo cual, España aportó los dieciséis primeros ejemplares.

Por último, se ha reconocido también como mejor idea para salvar la naturaleza el **Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada**, por sus aportaciones científicas al cambio climático.

Para 2011 está prevista la aprobación de la Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de la Biodiversidad

Sevilla (mayo de 2010). La Consejería de Medio Ambiente iniciará este año los trámites para la aprobación de la **Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de la Biodiversidad**, por lo que se prevé que el nuevo marco de referencia entre en vigor a lo largo del próximo año.

El borrador de la futura estrategia estará disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente para su consulta. En ese momento se abrirá una fase de participación para la redacción final del texto, que se nutrirá tanto de las aportaciones realizadas por la ciudadanía a través de este foro, como de las que se formulen en las jornadas técnicas de ámbito regional que se celebrarán en cada provincia entre el 15 de septiembre y finales de noviembre de este año. Tras esta fase, la estrategia será sometida a la consideración del **Consejo Andaluz de Biodiversidad** y, finalmente, remitida al [Consejo de Gobierno](#) para su aprobación.

El reto de esta nueva estrategia va más allá de conservar las especies y sus hábitats, ya que contempla su uso sostenible y la contribución a mitigar los efectos del cambio global, adoptando modelos de conservación de ecosistemas dinámicos y funcionales, y promoviendo la participación social en la toma de decisiones y en la gestión del medio natural.

La estrategia nace con el Convenio sobre la Diversidad Biológica como máximo referente en el ámbito internacional, y establece un panorama de acción hasta el año 2020 en el que el principal objetivo será frenar la pérdida de biodiversidad en Andalucía y recuperar el adecuado funcionamiento de sus ecosistemas, dando respuesta a la dualidad entre conservación y uso sostenible.

Así mismo, se plantea como un instrumento orientador de la política global andaluza en materia de biodiversidad. Entre sus aspectos más novedosos destaca la integración de la biodiversidad como recurso generador de bienes y servicios; la respuesta que ofrecerá a los procesos asociados al cambio global, favoreciendo la capacidad de adaptación y la flexibilidad ante el fenómeno; la apuesta por una gestión proactiva capaz de adelantarse a los problemas y sus efectos; y la introducción del enfoque ecosistémico en la gestión de la biodiversidad.

Incrementada en un 14% la oferta pública de caza respecto a la temporada anterior

Sevilla (junio de 2010). La Consejería de Medio Ambiente ha ofertado para la temporada cinegética 2010/2011 un total de 4.722 permisos en las distintas modalidades de caza, lo que supone un incremento del 14% de la oferta pública respecto a la anterior. Con estos permisos se podrá cazar en los terrenos cinegéticos gestionados directamente por Medio Ambiente -las cuatro reservas andaluzas de caza, 34 cotos de caza y un coto social- durante la temporada cinegética que comienza.

En la temporada 2009/2010 se adjudicó el 80% de los permisos ofertados, lo que da una idea de la alta aceptación de esta oferta entre los cazadores andaluces. En 2010 supera en 600 el número de permisos que se adjudicaron en la pasada temporada, con lo que será posible que un alto porcentaje de los cazadores que lo soliciten pueda practicar la caza en alguna de las 223.289 hectáreas de terrenos cinegéticos de gestión pública directa que se distribuyen por toda Andalucía. Entre estos terrenos destacan las cuatro reservas andaluzas de caza -**Sierras de Tejeda y Almijara, Serranía de Ronda, Cortes de la Frontera y Cazorla y Segura**-, que cuentan con una superficie superior a las 130.000 hectáreas.

El resto de explotaciones cinegéticas en las que se ofertan permisos, además del **Coto Social Puerto de la Mora**, son seis cotos de caza en Almería; doce, en Cádiz; uno, en Córdoba, Granada y Sevilla; y trece, en Jaén. Hacen un total de 34, y conforman una superficie de 94.270 hectáreas.

Plan formativo

Por otra parte, la Consejería de Medio Ambiente ha iniciado el **Plan Formativo 2010-2011 del Instituto Andaluz de la Caza y la Pesca Continental**, con el fin de crear un mecanismo permanente que contribuya a tener gestores cinegéticos y cazadores mejor formados, que consoliden la aplicación de una caza sostenible, responsable y compatible con la conservación de los recursos naturales.

Esta oferta didáctica, que emana del **Plan Andaluz de Caza**, requerirá de un presupuesto de 50.000 euros, financiados por la [Junta de Andalucía](#). Esto permitirá a la Consejería de Medio Ambiente desarrollar en el centro **Los Borbollones** de la [Federación Andaluza de Caza](#), en [Archidona](#), un curso de gestión para responsables de aprovechamientos cinegéticos, titulares de cotos y alumnos de licenciaturas y grados medios vinculados a la gestión cinegética.

A ello se unen un curso de formación y reciclaje para entidades colaboradoras en el examen de cazador, pescador y guarda de coto de caza, un estudio de bases para la implantación de un máster de gestión cinegética con la colaboración de la [Universidad de Córdoba](#) y un curso sobre planes técnicos de caza en colaboración con la [Universidad de Huelva](#).

Convocadas ayudas para la realización de actividades relacionadas con las leyes de Montes y Patrimonio Natural y Biodiversidad

Madrid (junio de 2010). El [Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino](#) convoca ayudas para la realización de actividades relacionadas con la **Ley de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad** y con la **Ley de Montes**. Las subvenciones están destinadas a entidades y organizaciones no gubernamentales de ámbito estatal. El plazo para presentar las solicitudes finaliza el **2 de julio**.

Mediante una orden ministerial, publicada en el Boletín Oficial del Estado ([BOE](#)) el 1 de junio, se convocan estas ayudas destinadas a entidades y organizaciones no gubernamentales de ámbito estatal para la realización de actividades privadas relacionadas con los principios inspiradores de la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad y con las finalidades de la Ley de Montes.

Las actividades subvencionables se financiarán hasta un máximo de 90.000 euros, deberán llevarse a cabo al menos en dos comunidades autónomas y habrán de estar finalizadas antes del 10 de noviembre de 2010.

La financiación de las ayudas será de 739.006 euros para la realización de actividades relacionadas con los principios inspiradores de la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad y de 22.702 euros para la realización de actividades que contribuyan al cumplimiento de las finalidades de la Ley de Montes.

Los requisitos que deben cumplir las entidades y organizaciones solicitantes son: estar legalmente constituidas y debidamente inscritas en el registro administrativo, tener una antigüedad de 2 años, tener ámbito de actuación supraautonómico, carecer de fines de lucro y dedicarse con carácter prioritario a la realización de actividades dirigidas a la conservación del patrimonio natural y la biodiversidad; así como disponer de estructura y capacidad suficiente para garantizar el cumplimiento de los objetivos, acreditando la experiencia operativa necesaria para ello.

Para la concesión de las ayudas se valorará el ámbito territorial de las actuaciones y programas realizados por la entidad, teniendo una valoración prioritaria las confederaciones, federaciones y agrupaciones similares que presenten programas integrados.

También se tendrá en cuenta la antigüedad de la entidad, la especialización, que disponga de sistemas de evaluación y de calidad que contribuyan a la consecución de los objetivos, que someta su gestión a controles periódicos, el volumen del presupuesto de la entidad en el último año y las líneas de actuación de la entidad en materia de gestión de los recursos humanos.

Asimismo, se valorará la adecuada relación entre los objetivos planteados y las necesidades sociales que se quiere satisfacer con los programas presentados; el contenido del proyecto; el calendario de ejecución; la descripción de las actividades, los medios técnicos, personas y materiales con los que cuenta la entidad para su ejecución; así como el presupuesto presentado y la participación de personal voluntario en el desarrollo de las actividades y proyectos.

Finalizado el proceso de consultas para el nuevo listado de especies silvestres en régimen de protección especial y el Catálogo Español de Especies Amenazadas

Madrid (junio de 2010). El [Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino](#) y las comunidades autónomas españolas analizan, en una reunión del **Comité de Flora y Fauna Silvestres**, el listado de especies silvestres en régimen de protección especial y el Catálogo Español de Especies Amenazadas, una vez que ha finalizado el proceso de consultas para la creación de un nuevo real decreto.

El pasado 1 de junio se reunió el Comité de Flora y Fauna Silvestres, integrado por representantes del ministerio y las comunidades autónomas, para analizar un importante conjunto de medidas para la conservación de la diversidad biológica en España.

Así, se dio por concluido el proceso de consultas a las comunidades autónomas para la elaboración de un nuevo real decreto del **Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESPE)** y del **Catálogo Español de Especies Amenazadas (CEEAA)**, después de una gran participación y cooperación por parte de las distintas comunidades.

Durante la reunión, el ministerio informó de la aprobación, el 31 de mayo, de las directrices técnicas para la gestión de la alimentación de especies necrófagas en España, cuyo informe pretende aunar los requisitos sanitarios con los criterios de conservación de estas especies, convirtiéndose en el documento de referencia para aplicar uniformemente en todo el territorio nacional la excepción legislativa que permite alimentar las aves necrófagas con cadáveres de rumiantes.

A lo largo de la reunión se abordó también la propuesta y estructura básica del nuevo real decreto relativo al catálogo de especies exóticas invasoras para conocer las opiniones de las comunidades autónomas; y, además, se trató la preocupación de la [Comisión Europea](#) en lo relativo a la aplicación del régimen de excepciones de las Directivas Aves y Hábitats.

Finalmente, en cuanto a las medidas para la prevención de la electrocución en aves, el ministerio informó a los asistentes que en su desarrollo se ha avanzado notablemente con una fuerte inversión que está produciendo resultados positivos.

Valoración positiva del programa de actividades para la celebración del XXX aniversario de la declaración de la Sierra de Grazalema

Sevilla (junio de 2010). El consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo, explicó ante la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento de Andalucía que más de 45.000 personas participaron en el [programa de actividades](#) organizado para el XXX aniversario de la declaración de la primera Reserva de la Biosfera en Andalucía, el **Parque Natural Sierra de Grazalema**.

El consejero de Medio Ambiente destacó la valoración positiva del programa de actividades debido a la alta participación y amplitud y variedad de propuestas, como el programa de educación y sensibilización ambiental dirigido a escolares y a la población local; la puesta en valor de productos agroalimentarios, de artesanía, así como de otros recursos sociales y culturales en el medio natural; actividades lúdico-deportivas; jornadas de divulgación, talleres y exposiciones fotográficas, con una inversión total de 346.857 euros.

El Parque Natural Sierra de Grazalema se localiza en las provincias de Cádiz y Málaga, y comprende una superficie de 53.411 hectáreas. Son 14 los municipios incluidos en la superficie de este espacio protegido, que cuenta con otras figuras de protección: Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo, Lugares de Interés Comunitario (LIC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA). Además, este parque está adherido a la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS), iniciativa de la Federación EUROPARC, que tiene como objetivo promover el desarrollo del turismo sostenible en los espacios naturales protegidos de Europa.

Observación del firmamento, práctica de submarinismo y recorridos en *kayak* en los espacios naturales andaluces

Sevilla (junio de 2010). La Consejería de Medio Ambiente organizó durante el mes de junio actividades en varios espacios naturales de Andalucía, en las que se proponía la observación del firmamento, la práctica de submarinismo o recorridos en *kayak*. Estas iniciativas, que constituyen un elemento dinamizador de las economías de estos lugares, se incluyen dentro de la campaña '[Andalucía en sus Parques Naturales](#)'.

La primera de las visitas tuvo lugar el 5 de junio en el **Parque Natural Bahía de Cádiz**, consistente en recorrer las marismas de este espacio protegido en *kayak*. Ese mismo fin de semana, en el **Paraje Natural Marismas de Isla Cristina**, los participantes pudieron conocer el funcionamiento de las mareas y su importancia en la dinámica de las marismas y la diversidad biológica.

En el **Parque Natural Montes de Málaga**, el 12 de junio, se quiso acercar el firmamento a los visitantes de este espacio mediante la realización de una observación astronómica, divulgativa y didáctica, desde un lugar privilegiado de los Montes de Málaga exenta de contaminación lumínica y libre de arboleda.

Asimismo, para los días 19 y 20 de junio se organizó en el **Parque Natural Cabo de Gata-Níjar** una actividad para la práctica del *snorkel*, a través de la cual los participantes pudieron divisar fondos únicos en Andalucía con pulpos, erizos de mar, algas y praderas de poseidóneas.

Durante el día 19, en el **Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro**, se tuvo la oportunidad de descubrir los sonidos de la fauna nocturna del entorno, a través de un itinerario circular.

El último fin de semana, 26 y 27 de junio, en el **Monumento Natural Cerro del Hierro**, en el **Parque Natural Sierra Norte de Sevilla**, se organizaron visitas nocturnas. También durante el 26 de junio, en el **Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas**, se programó una marcha fotográfica para fomentar entre sus participantes el conocimiento del espacio protegido, su riqueza florística y faunística, sus valores geológicos y los paisajes y diversos ecosistemas que alberga.

'Andalucía en sus Parques Naturales' es un programa de actividades que comprende una visita guiada al espacio natural, actividades de turismo ambiental y material informativo y divulgativo diseñado para la realización de cada una de ellas. Para participar en esta campaña, dirigida al público en general, es necesario realizar una reserva previa en el teléfono 902 52 51 00.

[imprimir](#) | [enviar](#)

Trabajadores de Medio Ambiente reciben un curso para guiar a deficientes visuales y ciegos en los espacios protegidos de Huelva

Sevilla (mayo de 2010). Medio centenar de trabajadores de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva ha asistido al curso '**Aproximación a la situación de la ceguera. Técnicas de ayuda a deficientes visuales y ciegos**', impartido en la **Jardín Botánico Dunas del Odiel** por la técnico de rehabilitación de la ONCE María José Rodríguez.

Los participantes han conocido pautas de comportamientos con personas ciegas y deficientes visuales y técnicas de transmisión de la información visual. A continuación han abordado la parte práctica del contenido, consistente en la simulación de un acompañamiento a personas con graves problemas de visión.

El objetivo de la jornada es que el personal de Medio Ambiente esté instruido para ayudar a los deficientes visuales cuando visiten los espacios protegidos de la provincia onubense y otras instalaciones de uso público como el propio jardín botánico. Precisamente, con motivo del **Día Mundial del Medio Ambiente**, una representación de afiliados a la delegación provincial de la ONCE visitó Dunas del Odiel.

[imprimir](#) | [enviar](#)

Firmado un convenio para la promoción turística del Centro de Visitantes Dehesa Boyal

Sevilla (junio de 2010). La Consejería de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de [Villamanrique de la Condesa](#) potenciarán el **Centro de Visitantes Dehesa Boyal** con el objetivo de fomentar el turismo sostenible en esta comarca del **Espacio Natural de Doñana**, según el convenio suscrito por el titular de este departamento del Gobierno andaluz, José Juan Díaz Trillo, y el alcalde del municipio sevillano, José Solís.

El convenio tiene como objetivo promover el adecuado funcionamiento del Centro de Visitantes Dehesa Boyal para la atención y e información de los visitantes de Doñana. Según el acuerdo, el ayuntamiento pasará a gestionar este centro y a destinar los recursos necesarios para garantizar la prestación de este servicio de información, además de asumir el mantenimiento de las instalaciones y personal necesario para estas funciones.

Por su parte, la Consejería de Medio Ambiente facilitará el asesoramiento y la información que sean necesarios para su óptimo funcionamiento, asumiendo el próximo desarrollo de un proyecto para la renovación y mejora de sus contenidos expositivos. Previamente, se han realizado también diversas obras de mejora y adecentamiento del edificio y su entorno.

Este convenio, que tendrá una vigencia de cinco años prorrogables, relanzará el servicio de atención e información de este centro en el conjunto del espacio natural y se convertirá en una referencia para los visitantes que se acerquen a Doñana desde la provincia de Sevilla.

Con el relanzamiento de esta infraestructura, Doñana cuenta con 29 equipamientos de uso público, de los que ocho están destinados a la atención e información al visitante (siete centros de visitantes y un punto de información en Aznalcázar). Además, dispone de cinco senderos peatonales señalizados, cuatro áreas recreativas, tres carriles bici y dos observatorios.